

MUJERES QUE RECONSTITUYEN TEJIDO SOCIAL:
UNA OPORTUNIDAD EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ.
EL CASO DE ASOVIDA, GRANADA ANTIOQUIA

KAROL RESTREPO MESA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MEDELLÍN

2020

MUJERES QUE RECONSTITUYEN TEJIDO SOCIAL:
UNA OPORTUNIDAD EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ.
EL CASO DE ASOVIDA, GRANADA ANTIOQUIA

KAROL RESTREPO MESA

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

Asesor

JUAN CARLOS ECHEVERRI ÁLVAREZ

Doctor en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2020

Declaración de originalidad

Mayo 2020

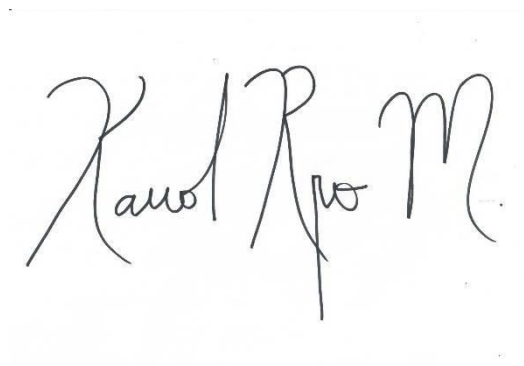
Karol Restrepo Mesa

“Declara que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad”

Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de su autora y no compromete la ideología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.

Firma:

A handwritten signature in black ink, reading "Karol Restrepo Mesa". The signature is written in a cursive, flowing style. The first name "Karol" is written in a larger, more prominent script, followed by "Restrepo" and "Mesa" in a slightly smaller, more compact script. The signature is positioned on a light gray background.

Dedicatoria

A mi madre

A mi padre

A mi hermana

A mi mamita

A mi abuela

A mis tías

A mis primas

Al matriarcado que representa mi familia

A mis amigas

A mis maestras

A las mujeres de Granada, en especial a las de Asovida

A todas las mujeres víctimas del conflicto en Colombia y en el mundo

A ti

A mí

A nosotros

A mi pasado

A mi presente

A mi futuro

A mi país

Agradecimientos

A mi familia por apoyarme y acompañarme en este proceso.

A Nosotros por el acompañamiento en esas noches largas y por las carreteras.

A todas las mujeres de Granada que me abrieron las puertas de su hogar, de su mente y de su alma, para poder develar el secreto de la fuerza interna que las acompaña. En especial, agradecimientos a Gloria Elsy Quintero y a Gloria Elsy Ramírez.

A todos los docentes de la Maestría.

Y a todos mis compañeros de clase por enseñarme el mundo de la Educación desde la praxis.

Contenido

Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción	12
PRIMERA PARTE.....	16
1. Planteamiento del problema.....	16
1.1. Descripción del problema.....	16
1.1.1. Las mujeres en el conflicto armado en Colombia.....	18
1.1.2. Reconstitución del tejido social: Experiencias de mujeres	20
1.2. Justificación	23
1.3. Objetivos.....	25
1.3.1. General	25
1.3.2. Específicos.....	25
2. Marco contextual	26
3. Marco referencial.....	29
3.1. Incidencia de la política pública en la relación: mujeres y paz.....	29
3.2. Legislación colombiana a favor de las mujeres y la paz	31
3.3. Antecedentes investigativos	36
3.3.1. Sobre experiencias de mujeres en la construcción de paz	36
3.3.2. Sobre Asovida y El Salón del Nunca Más	45
3.3.3. Sobre Educación para la Paz	47
3.4. Marco conceptual	53
3.4.1. Participación de las mujeres en la transformación de conflictos	55
3.4.2. Reconstitución del Tejido Social.....	58
3.4.3. Educación para la Paz	60
3.4.3.1. Experiencia	62
4. Asuntos metodológicos	64

4.1. Enfoque	64
4.2. Diseño	65
4.3. Participantes.....	67
4.4. Técnicas de recolección de datos.....	67
4.5. Técnicas de análisis de datos.....	69
SEGUNDA PARTE	71
5. Caracterización de lo único: la experiencia	71
5.1. Las mujeres de Asovida.....	73
5.2. De la caracterización a la conceptualización de la experiencia	83
5.2.1. Resistencia.....	95
5.2.2. Sororidad.....	98
5.2.3. Empoderamiento	100
5.2.4. Construcción de relaciones	104
5.3. De la experiencia al recurso	107
6. Conclusiones.....	111
Referencias.....	119

Lista de ilustraciones

Ilustración 1: Línea del tiempo de la paz- Granada.....	75
Ilustración 2: Gráfico de Frecuencia de Rótulos Hallados Mujeres y Hombres	93

Lista de tablas

Tabla 1: Víctimas del total nacional durante el conflicto armado segregado por género y por crimen	19
Tabla 2: Relación de referentes sobre mujeres y construcción de paz por Objeto, Enfoque y Método	44
Tabla 3: Relación de referentes sobre el Salón del Nunca Más por Objeto, Enfoque y Método	47
Tabla 4: Relación de referentes sobre Educación para la Paz	52
Tabla 5: Relaciones y Diferencias entre Referentes Investigativos	53
Tabla 6: Tabla frecuencia de rótulos entrevistas mujeres	84
Tabla 7: Tabla frecuencia de rótulos entrevistas hombres.....	85
Tabla 8: Rótulos semejantes entrevistas mujeres.....	89
Tabla 9: Rótulos agrupados conceptualmente.....	90
Tabla 10: Rótulos semejantes entrevistas hombres	91
Tabla 11: Tabla de frecuencia de rótulos hallados mujeres y hombres	92

Resumen

Este trabajo de investigación presenta la experiencia de Reconstitución del Tejido Social, iniciado por las fundadoras de la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida (Asovida) en Granada- Antioquia, como un recurso formativo para fortalecer la Educación para la Paz en Colombia. Las mujeres en la labor de consolidar la cultura de paz, se proponen la tarea de resignificar la vida en sociedad y posibilitar que la imaginación de las personas y los grupos, transformen las heridas del conflicto en visiones esperanzadoras de futuro; reconocer ese rol que ellas toman, hacerlo visible y potenciarlo, es una oportunidad para tener en cuenta. Para alcanzar dicho propósito, la investigación parte del paradigma cualitativo por medio de un estudio de caso etnográfico con enfoque de género, apoyado en revisión documental, entrevistas semiestructuradas a profundidad y observación. Como principal resultado, se destaca que es reconocido el rol de las mujeres en la reconstitución del tejido social en la comunidad granadina, proceso que empieza desde su empoderamiento, que las une en un mismo sentir desde la sororidad para construir relaciones de confianza; por tanto, su experiencia debe ser presentada como ejemplo para una sociedad más justa, desde la Educación para la Paz.

Palabras clave: Mujer y desarrollo, Lazo Social, Educación para la Paz, Paz

Abstract

The research paper presents the experience of social networks reconstitution by founder's women of the *Asociación de Víctimas Unidas por la Vida (Asovida)* in Granada-Antioquia, as a training resource to strengthen education. Women in the work of consolidating the culture of peace, propose the task of re-signifying life in society and enable the imagination of people and groups, transform the wounds of the conflict in hopeful visions of the future. Recognizing that role they play, making it visible and empowering it, is an opportunity to be considered by the education for post-agreement in Colombia. To achieve this purpose, the research starts from the qualitative paradigm, with an ethnographic case study approach supported by documentary review, in-depth semi-structured interviews, and observation. As a main result, it is highlighted that the role of women in the reconstitution of the social networks in the Granada community is recognized, a process that begins from their empowerment, which unites them in the same feeling from sorority to build relationships of trust; Therefore, your experience should be presented in educational processes as an example for a more just society.

Keywords: Women and development, Social networks, Peace education, Peace

Introducción

En diversos relatos históricos y tradicionales, sólo el papel del hombre es decisivo. Un hombre lo salva y lo puede todo. El papel de las mujeres se oculta y se deniega. Sólo la investigación, desprevenida y al detalle, logra esclarecer la participación de las mujeres.

(Atehortúa y Rojas, 2005, pág. 276)

La vinculación como estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana en el año 2018, representó para la investigadora, entre otras cosas, participar en el proyecto de investigación denominado *Creando Paz*¹; en éste, la labor encomendada era acompañar el proceso que se adelantaba desde el año 2017, el cual contaba con cuatro casos de estudio, uno de ellos era el programa *Estudiar Qué Negociazo*², en el municipio de Granada, al oriente de Antioquia.

En la primera visita, durante el primer semestre del 2018, se hizo un recorrido por los puntos más estratégicos, los cuales fueron previamente recomendados por las anfitrionas de la Corporación³. En esta visita se percibió una tendencia que, desde la perspectiva de la investigadora, no

¹ Proyecto de investigación *Creando Paz: recursos culturales en experiencias de mediación y gestión constructiva de conflictos y su aporte a la formación de competencias ciudadanas y construcción de cultura de paz*, ejecutado por la Universidad Pontificia Bolivariana y coejecutado por la Corporación Región, desde el año 2017 y financiado por Colciencias a través del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas Sociales y Educación; convocatoria 740-2015 (Cod. 121074054774).

² De la Corporación Granada Siempre Nuestra

³ Las anfitrionas de esta visita fueron Rubiela Zuluaga, directora de la Corporación Granada Siempre Nuestra y Jaqueline Hincapié, encargada de coordinar las actividades pedagógicas de la entidad.

parecía *lo usual* para un municipio *paisa*, de tradición costumbrista, conservadora y patriarcal. En cada lugar que se visitó como cooperativas, emisoras y espacios de reivindicación de derechos, el grupo siempre fue recibido por *mujeres*. En estos lugares ellas eran las que llevaban la bandera, las que tomaban decisiones y las que *abrazaban*⁴.

Al percatarse de esto, la investigadora consultó ese rol de las mujeres, pero específicamente en un espacio del municipio: el *Salón del Nunca Más*. Luego, se revisaron materiales digitales en internet como noticias, videos, tesis, fotografías y audios, y se evidenció la presencia constante de dos mujeres como testimonio, como *si ellas llevaran la batuta* de este Programa. Al confirmar esta tendencia se orientó la investigación desde un enfoque de género⁵ para resaltar la labor de las mujeres en el posconflicto e identificar el reconocimiento que este trabajo tiene en la sociedad.

La investigación, entonces, surge de reflexionar sobre la experiencia de las mujeres fundadoras de Asovida, entidad que gestiona el *Salón del Nunca Más*, en la búsqueda de reconstituir el tejido social de su comunidad durante y después del conflicto armado, y el aporte que hacen con su labor a la consolidación de una cultura pacífica en Colombia; por tanto, se concibió ese rol que han desempeñado para mejorar la convivencia en su territorio, como una oportunidad en Educación para la Paz.

⁴ Abrazaban, no sólo en el sentido de acoger al otro, sino que realizaron un programa llamado Taller de Abrazos, del cual se hablará más adelante, y que sirvió a la comunidad para sobreponerse al conflicto.

⁵ Se trabajó en evitar la dicotomía hombre violento y mujer pacífica, que tan poco le aporta a la paz.

Se hizo un proceso de análisis, el cual develó, que el paradigma patriarcal vigente en la cultura afecta las relaciones de igualdad, fundamental para una sociedad justa y equitativa; y pone en una posición de subsidiaridad a las mujeres. Posteriormente, se inició la elaboración conceptual para establecer relaciones entre educación y mujeres, en la deconstrucción de la violencia y la consolidación de una cultura de paz; entre los elementos abordados se encuentran teóricos que defienden la relación entre estos conceptos. Con base en esto, se fijaron los objetivos para orientar la labor de la investigación; adicionalmente, se construyó un marco legal.

Se concibió, así, el proyecto de tesis y se hizo un diseño metodológico coherente a los objetivos y a la pregunta de investigación establecida; el cual fue empático, dado que en las visitas realizadas con el *Proyecto* se notaron barreras por el dolor que esa comunidad sentía y por la necesidad de no revivir el pasado, ni experimentar la re-victimización (Proyecto "Creando Paz", 2018).

La experiencia iniciada por estas mujeres hace parte de la *Paz desde abajo* (Galtung, 1976; Lederach, 1998; Hernández, 2009), de las vivencias que se forjan en las comunidades, porque cuentan con el acervo de conocimiento de sus habitantes sobre su contexto, sus necesidades e intereses; el cual se pone en diálogo para tramitar un conflicto.

Esta experiencia se convierte en un recurso formativo para la Educación; por tanto, reconocerla y visibilizarla posibilita consolidar la cultura de paz a partir de la vivencia y la gestión de emociones, elementos propios

de un aprendizaje significativo. Para lograrlo, se caracteriza la experiencia de reconstitución del tejido social (Chadi, 2000; Romero, 2006) de las mujeres de Asovida, como posibilitadoras de la transformación social. Seguidamente, se describe la situación que ellas vivieron entre 1985 y 2005 en el contexto de la comunidad granadina; además, se documenta el proceso que iniciaron para la reconstitución del tejido social.

Estos objetivos se desarrollan en una investigación social - cualitativa sobre Educación para la Paz, con enfoque de género, con algunas herramientas del método de estudio de caso etnográfico. De esta manera se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera la experiencia de las mujeres de Asovida, en el proceso de reconstitución del tejido social, en Granada- Antioquia, se convierte en una oportunidad para la Educación para la Paz en Colombia?

La investigación se divide en dos partes; en la primera, se encuentra el planteamiento del problema, delimitación y justificación; seguido, se establecen los antecedentes. Se desarrollan los cuatro conceptos que fundamentan el trabajo: Participación de las mujeres en la transformación de conflictos, Reconstitución del Tejido Social, Educación para la Paz y Experiencia, y se exponen los asuntos metodológicos del proyecto. En la segunda parte, se desarrollan las cuatro categorías de análisis: Resistencia, Sororidad, Empoderamiento y Construcción de relaciones; se hace una breve discusión y se deriva en las conclusiones y recomendaciones.

PRIMERA PARTE

Aspectos Teóricos y Metodológicos

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema

La opresión y discriminación de la mujer es un hecho histórico que traspasa todas las clases sociales, está presente en una cultura patriarcal y machista que compromete a hombres y mujeres. Tienen manifestaciones particulares en la economía, la política, la vida social, familiar y religiosa; en la estructura psíquica, en el manejo de los afectos y del disfrute sexual. Por ello, pese a las diferencias de clase, las mujeres constituyen un grupo social que ha sufrido la experiencia histórica de una posición secundaria dentro de la sociedad. (Velásquez, 1989, pág. 9)

La problemática se presenta sintéticamente de la siguiente forma: en un país como Colombia, con una estructura social históricamente jerárquica y machista, las mujeres tienen una condición que, comparativamente, es desigual y propensa al maltrato, la invisibilización y la violencia. Durante el conflicto armado en el país, esa condición las hace todavía más vulnerables y, consecuentemente, se convierten en objeto de abuso constante por todos los actores del conflicto, en espacios sociales, comunales e, inclusive,

familiares. Sin embargo, pese a esta condición, es posible reconocer cada vez más espacios en los cuales las mujeres son las que han generado experiencias de reconstitución del tejido social.

Pese a esta evidencia, pareciera que algunas de estas experiencias no fueran incluidas en los espacios de educación para la consolidación de cultura de paz, que le dé piso desde los imaginarios colectivos al posacuerdo, como un ejercicio de *Paz desde abajo*; pues dada la vulnerabilidad de la mujer en la historia por la subsidiaridad, una inclusión sin nombrarla puede convertirse en una exclusión, brecha que puede eliminar la educación.

Este es el vacío que pretende llenar este trabajo de investigación, en el marco del Proyecto “Creando Paz”: demostrar que una entidad fundada principalmente por mujeres, como es el caso de la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida- Asovida, ha desarrollado programas como el *Salón del Nunca Más*, que se convierten en un recurso formativo fundamental para fortalecer la educación, como una búsqueda para la construcción de una cultura pacífica con enfoque de género.

El problema así planteado se despliega de la siguiente forma: en primer lugar, se muestra la victimización que ha hecho de la mujer el conflicto armado en Colombia y se presentan diferentes experiencias lideradas por colectivos de mujeres, para el sostenimiento de la paz en comunidades.

1.1.1. Las mujeres en el conflicto armado en Colombia

Esta guerra, además de prolongada y cruel, es una guerra profundamente masculina. Ejércitos de derecha y de izquierda se combaten mutuamente por conquistar un poder que finalmente todos ejercen de manera excluyente y patriarcal. Las mujeres se han involucrado de manera muy tangencial en el conflicto y su participación como combatientes es marginal. Pero las mujeres son, junto con las niñas y niños, las principales víctimas de esta absurda guerra.

(Ruta Pacífica de las Mujeres, 2014)

En el conflicto armado en Colombia, las mujeres han sido el grupo poblacional más afectado; para septiembre de 2019, la cantidad de víctimas representaba el 50,52% del total (Red Nacional de Información, 2020), por los crímenes que se pueden apreciar en la Tabla 1.

TABLA 1: VÍCTIMAS DEL TOTAL NACIONAL DURANTE EL CONFLICTO ARMADO SEGREGADO POR GÉNERO Y POR CRIMEN

Hecho	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa
Homicidio	474.057	536.249	313	370
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	6.726*	6.709	3	49
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	56.008	59.483	71	7
Sin información	5.315	10.338	7	1
Desaparición forzada	81.536	91.748	59	76
Secuestro	9.204	27.736	50	3
Tortura	4.466	6.131	58	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	26.387	2.133	432	8
Otros	20.163	23.492	61	246
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	2.55	5.039	11	1
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	37.246	45.115	94	11
Amenaza	216.268	201.803	964	194
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	1.131	10.425	2	2
Desplazamiento	3.867.242	3.672.192	3.245	11.07
TOTALES	4,805,751.55	4,698,593.00	5,373.00	979.07

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV)

* Las celdas en gris son los hechos en los que hay más mujeres que hombres víctimas.

Los relatos de las mujeres muestran que sus vidas transcurrían en escenarios caracterizados por relaciones patriarcales que le imponían fuertes grados de control, dominación y violencia por parte de sus padres, hermanos y esposos. Sin embargo, la violencia política se sumó de manera dramática a su situación y vulneró los espacios asumidos por las mujeres como propios y definitorios de sus vidas (Grupo de Memoria Histórica, GMH, 2013, pág. 305).

Esto deja en evidencia la permanencia de una cultura patriarcal que sitúa a las mujeres en un rol social subsidiario y deslegitima su dignidad; de esta manera, se puede identificar como la relación de sometimiento que se ejerce sobre ellas, aún está latente en la sociedad colombiana y se perpetúa

con más fuerza durante el conflicto.

1.1.2. Reconstitución del tejido social: Experiencias de mujeres

A pesar del panorama expuesto anteriormente, en Colombia existen grupos de mujeres que se empoderan para buscar la garantía de sus derechos y la consolidación de la paz; en ese proceso, tejen redes de solidaridad en las que se expresan y comparten sus emociones, sentimientos y pensamientos, para construir un puente que permita pasar del dolor a la reconciliación.

Ejemplo de esto, es el Movimiento Ciudadano por la Paz que cuenta con la participación de más de 300 organizaciones y grupos de mujeres de nueve regiones, que trabajan por alcanzar una convivencia pacífica en el territorio nacional. De este movimiento hace parte la Ruta Pacífica de las Mujeres un colectivo feminista y pacifista con un accionar dirigido a fortalecer la no-violencia y las resistencias civiles, y a promover la inclusión de sus propuestas en la construcción e implementación del posacuerdo, para impulsar transformaciones que contribuyan a la paz y la justicia social. Este colectivo ha trabajado por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y la exigibilidad de los derechos de verdad, justicia, reparación y reconstrucción de la memoria histórica y colectiva para la no repetición (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2014).

La Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia Colombiana se convierte en un ejemplo de experiencia comunitaria, agrupa mujeres que después de haber sido combatientes se han erigido en constructoras de paz, y luchan por la expresión autónoma de sus necesidades e intereses como parte fundamental para el posacuerdo. Este colectivo realiza un trabajo de reflexión, búsqueda, reencuentro, acciones de paz, memoria y construcción de identidad, lo que les ha permitido hacer consciencia del significativo papel que desempeñan de cara al cuidado del otro en el contexto del conflicto (Revista La 13, 2015). Sisma Mujer es un grupo más de referencia, una organización de carácter feminista que desde 1998 ha aportado a la consolidación del movimiento de mujeres, para lo cual ha trabajado con víctimas para la ampliación de su ciudadanía, la plena vigencia de sus derechos y la promoción de su papel como transformadoras de la realidad (Sisma Mujer, 2017).

Es precisamente en el marco de estas experiencias, en el que aparece la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida, Asovida y su programa el *Salón del Nunca Más*, entidad que es el caso de estudio de esta investigación. Este programa busca crear un escenario físico y una dinámica social, pública y política en donde se exprese la voz de una sociedad que da a conocer al mundo los atropellos vividos en el marco del conflicto armado; con el propósito de dignificar la memoria de las víctimas del municipio y buscar la no repetición de hechos violentos, con un espacio lúdico y cultural desde el que se promueve la paz, a través de apoyo psicosocial, movilización, resistencia, asesoría jurídica, participación política, fortalecimiento organizativo y reconstrucción de la memoria.

Las experiencias presentadas: Movimiento Ciudadano por la Paz, Ruta Pacífica de las Mujeres, Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia colombiana, Sisma Mujer y Asovida- *Salón del Nunca Más*, evidencian el rol de las mujeres en la construcción de paz, ellas en la colectividad se empoderan para generar procesos de reconstitución del tejido social y mitigar las brechas de inequidad en pro de un porvenir más justo. Por tanto, es necesario demostrar que un trabajo iniciado por un colectivo de mujeres como es el caso de Asovida, se convierte en un recurso cultural formativo, novedoso y necesario para fortalecer la Educación a través de la Cátedra de Paz, en búsqueda de la consolidación de una cultura pacífica.

1.2. Justificación

En el posacuerdo en Colombia se ha buscado fomentar una paz sostenible a través de estrategias educativas, un camino para alcanzar ese fin es recurrir a experiencias en las cuales las comunidades de base generen propuestas para superar la violencia.

Este trabajo de investigación, relacionado al subcomponente de Formación de Sujetos del Macroproyecto de Calidad de la Educación⁶, se desarrolla con el propósito de reconocer y reivindicar el rol de aquellas mujeres en el proceso de transformación social, como lo indica la teoría, desde experiencias que fomentan la *Paz desde abajo* (Fisas, 1997; Jares, 1999), y la posterior recuperación del tejido social. Reconocer estas experiencias permite tener un recurso diferenciado que invoca la paz y muestran la posibilidad de construirla.

Adicionalmente, se convierte en un insumo para dicha Asociación, en la medida que legitima desde la investigación, la labor que desarrollan en pro de la consolidación de la paz positiva. De esta forma, el trabajo le servirá al colectivo para potenciar su capacidad, desde la gestión del conocimiento y legitimar los saberes contruidos en comunidad; brindará la posibilidad de reconocer a sus protagonistas y permitirá a la sociedad aprovechar sus saberes para nutrir la Educación.

Finalmente, esta investigación en el ámbito local ofrece nuevas alternativas de enseñanza, que pueden enriquecer el ejercicio docente en las instituciones educativas de Granada, pues la experiencia de Asovida puede ser un contenido

⁶ En la Maestría en Educación de la Escuela de Educación y Pedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana.

formativo de primer orden para transformar los imaginarios colectivos sobre las mujeres en Colombia, y el rol que han tenido en el cambio de la comunidad.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Caracterizar la experiencia de reconstitución del tejido social de las mujeres de Granada- Antioquia, fundadoras de la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida- Asovida, como un recurso para la construcción de una cultura de paz desde la Educación.

1.3.2. Específicos

1. Describir la situación de las mujeres fundadoras de Asovida entre 1985 y 2019, en el contexto de la comunidad granadina.
2. Describir el proceso de la reconstrucción del tejido social iniciado por las mujeres fundadoras de Asovida.
3. Establecer la forma cómo la experiencia puede convertirse en un recurso para fortalecer la Educación para la Paz en Colombia.

2. Marco contextual

Para comprender la relación existente entre iniciativas generadas por mujeres para la reconstrucción del tejido social en contextos de conflicto armado y, la forma cómo estas experiencias se pueden convertir en un recurso para fortalecer la Educación, es necesario hacer una descripción del contexto en el que se despliega esta investigación.

Se parte entonces por reconocer que el conflicto armado en Colombia ha dejado 8.970.712 víctimas (Red Nacional de Información, 2020), la mayoría es población civil que se encontraba en medio de las confrontaciones, como los habitantes de los pueblos. Antioquia es uno de los departamentos más afectados por el conflicto; dentro de su jurisdicción, la región del Oriente es un amplio territorio privilegiado por sus condiciones geográficas y recursos naturales como el agua, que fueron la excusa para convertir esta zona en un territorio en disputa. El Oriente antioqueño está integrado por 23 municipios agrupados en cuatro franjas, entre ellas la zona de embalses en donde se ubican las fuentes hidroeléctricas del departamento, en ésta se encuentra Granada.

En Granada, municipio localizado a 70 kilómetros de Medellín, confluyeron todos los actores armados y los civiles quedaron en la mitad de los enfrentamientos, lo que dejó como resultado 37.267 víctimas, a partir del 1° de enero de 1985 y hasta el 29 de febrero de 2020, según el Registro Único de Víctimas. Pese a esto, desde el año 1998 los granadinos

emprendieron un proceso de reconstrucción física y social que hoy tiene como eje el reconocimiento de las víctimas y la memoria colectiva.

Aunque la comunidad granadina venía trabajando en su reconstrucción desde 1998, es sólo hasta el año 2016 que el gobierno nacional⁷ suscribió con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) (actualmente partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común), un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Sostenible; la aprobación de éste fue objeto de consulta a los colombianos en los términos de un plebiscito cuyo veredicto en las urnas arrojó la prevalencia del NO sobre el SÍ, sin que ello significara rechazo al derecho a la paz, ni a los derechos fundamentales, por lo cual los esfuerzos para la terminación de dicho conflicto siguieron en pie.

Este Acuerdo se hizo en la libre manifestación de la voluntad del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, con especial atención a los derechos de las mujeres. En su implementación, se debían garantizar las condiciones necesarias para que la igualdad fuese real y efectiva, y para que se adoptaran medidas afirmativas en favor de grupos discriminados o marginados, con enfoque de género (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016).

Desde ese momento, la sociedad colombiana se encuentra en una etapa de posacuerdo con las FARC-EP, lo que ha implicado la estructuración de políticas públicas como la construcción de una estrategia de educación para la consolidación

⁷ Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018)

de una cultura de paz (Olano, 2016); por este motivo, el gobierno generó la Ley 1732 de 2014, por la cual se estableció la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, como una asignatura independiente reglamentada mediante el Decreto 1038 en el año 2015.

3. Marco referencial

3.1. Incidencia de la política pública en la relación: mujeres y paz

Existen diferentes políticas en el ámbito internacional que enmarcan el accionar de las mujeres en los procesos de reconstitución del tejido social posconflicto en Colombia; a continuación, se presentan aquellas más relevantes para esta investigación en orden cronológico ascendente.

En el 2000, se aprobó en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) la Resolución de la Declaración del Milenio, que manifiesta la decisión de establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, apoyar los esfuerzos encaminados a la solución de los conflictos por medios pacíficos, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales sin distinciones; luchando contra las formas de violencia y discriminación a la mujer (Organización de Naciones Unidas- ONU, 2000).

Ese mismo año, se elaboró la Resolución 1325 en el Consejo de Seguridad de la ONU para respaldar el accionar de mujeres en la transformación de conflictos, reafirmar su papel en la consolidación de la paz y aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención, gestión y solución de conflictos (Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, 2000). La Resolución insta a adoptar una perspectiva de género, que tenga en cuenta las necesidades especiales y medidas para apoyar iniciativas de paz con mujeres locales y procesos autóctonos de gestión de conflictos.

El periodo comprendido entre 2001 y 2010 se declaró como el Decenio

Internacional de una Cultura de Paz y No-violencia, por la Asamblea General de la ONU; adicionalmente, se consolidó la Catedra de Educación para la Paz y la comprensión internacional por la UNESCO, como estrategia para fortalecer la cultura de paz (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, 2010).

Posteriormente, se expidieron las Resoluciones 1820 (2008) y 1888 (2009) por el Consejo de Seguridad de la ONU, las cuales se centran en la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos. La Resolución 1820 exhorta a intensificar los esfuerzos que faciliten la plena participación de la mujer en los niveles decisorios; y, la Resolución 1888 expresa la preocupación por los persistentes obstáculos a la intervención de ellas en la prevención y solución de los conflictos, además insta a prestar mayor atención a las dimensiones de género en la planificación posconflicto.

En el año 2015, se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030; los ODS buscan llevar a “ceros” cifras tales como la discriminación contra las mujeres (Organización de Naciones Unidas, 2015).

Entre los ODS hay dos que inciden en la investigación, el primero es el *Objetivo 4: Educación de Calidad*, que busca abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas; es decir que, si se incluyen contenidos sobre experiencias en

la reconstitución del tejido social con enfoque de género, los estudiantes desde las aulas pueden replicar esos modelos en sus comunidades, para solucionar los conflictos que les afectan la convivencia.

El segundo ODS que tiene incidencia para este trabajo es el *Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*, que busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; para esto, el PNUD argumenta que uno de los primeros pasos a la protección de los derechos individuales es la creación de instituciones como Asovida.

Finalmente, en el año 2018, se presentó el Plan de Acción Mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a favor de una vida sana y bienestar para todos, el cual busca mejorar la acción colectiva en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, dado que son esenciales para lograr progresos en la salud y bienestar (Organización Mundial de la Salud, 2018).

3.2. Legislación colombiana a favor de las mujeres y la paz

Existen normativas en el ámbito nacional que enmarcan el accionar de las mujeres en los procesos de reconstitución del tejido social; a continuación, se presentan aquellas más relevantes para esta investigación en orden cronológico ascendente.

La primera referencia legal es la Constitución Política de Colombia aprobada en el año 1991 (Corte Constitucional República de Colombia, 2010), la cual manifiesta que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y que deben

gozar de las mismas oportunidades sin ninguna discriminación por razones de su género. Deja claro que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento que se promueve mediante la educación.

La Carta Magna también data unos deberes y obligaciones para los colombianos, como obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud; defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; propender al logro y mantenimiento de la paz y proteger los recursos culturales del país.

Cobijada por la Constitución, surge en 1994 la Ley 115 “Ley General de Educación” (Congreso de la República de Colombia, 1994), expedida por el Congreso de la República con el objeto de establecer la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Según esta Ley uno de los fines de la educación es la formación en el respeto a la vida, los derechos, la paz y demás principios democráticos; por lo tanto, la formación básica debe estar orientada a los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista y al estudio científico de la historia nacional para comprender el desarrollo de la sociedad.

En el año 2001, el Congreso de la República de Colombia decreta la

Ley 1448 “Ley de Víctimas⁸” que establece un conjunto de medidas en beneficio de este grupo de la población, dentro de un marco de justicia transicional, que les posibilita hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, con garantía de no repetición (Congreso de la República de Colombia, 2016). La ley menciona conceptos como la *reparación simbólica*, que es toda prestación que tiende a asegurar la preservación de la memoria histórica y el deber de *Memoria del Estado*, mediante el cual se establecen las condiciones necesarias para que la sociedad avance en ejercicios de reconstrucción de memoria.

Según este mandato, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) debe fomentar desde un enfoque diferencial y territorial, el desarrollo de programas que promuevan la restitución, el ejercicio pleno de los derechos y el desarrollo de competencias ciudadanas. Además, demanda la creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación. Por último, exige al Estado ofrecer medidas de prevención a los grupos expuestos a mayor riesgo como mujeres, que buscan superar estereotipos que favorecen la discriminación.

En el 2003, el Congreso de la República decreta la Ley 823 “Ley de Oportunidad”, mediante la cual se dictan las normas sobre igualdad de

⁸ Según la Ley 1448 de 2001, las víctimas son las personas que individual o colectivamente han sufrido de un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos (DDHH), ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También, contempla como víctimas al cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad (cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida); a falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

oportunidades hacia las mujeres y se orientan las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades, fundamentándose en el respeto de la dignidad humana y en los principios consagrados en los acuerdos internacionales sobre esta materia (Congreso de la República de Colombia, 2003). Esta ley considera que dicha igualdad, es parte inalienable, imprescriptible e indivisible de los derechos humanos y libertades fundamentales; por tanto, las acciones del gobierno deberán ser, entre otras: promover y garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, que les permitan participar en todos los campos de la vida nacional y el progreso; e incorporar las políticas y acciones de equidad de género e igualdad de oportunidades en todas las instancias y acciones del Estado.

En 2005, el Congreso de la República presenta la Ley 975 “Ley de Justicia y Paz”, en la cual se menciona el Derecho a la Verdad, al que la sociedad y en especial las víctimas, tienen acceso inalienable, pleno y efectivo. Esta garantía pone en un papel fundamental a la educación como veedor y difusor de la realidad colombiana y de lo que es y ha sido el conflicto (Congreso de la República de Colombia, 2005).

En el 2006, el MEN presenta el Plan Decenal de Educación con el mandato de diseñar y aplicar políticas públicas articuladas que garantizaran una educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Uno de los objetivos de este plan era garantizar la construcción de cultura pacífica, basada en conocimientos, actitudes,

habilidades, emociones y competencias, que desarrollen en todos los actores educativos la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción y el ejercicio de la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración de la diversidad.

En el 2014, el Congreso de Colombia aprueba la Ley 1732 mediante la cual establece la Cátedra de Paz como una asignatura independiente de carácter obligatorio en todas las instituciones educativas del país, con el objetivo de crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible (Congreso de la República de Colombia, 2014).

Esta Cátedra fue reglamentada por el Decreto 1038 de 2015, expedido por el Presidente de la República de aquel entonces, con el objetivo de fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica (Presidencia de la República de Colombia, 2015); y con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales. Según este Decreto, son objetivos fundamentales de la Cátedra, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre: Cultura de la paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible.

Para el año 2016, el MEN publica el Plan Decenal de Educación Nacional 2016- 2026 como hoja de ruta para avanzar hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2016), y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las

diferencias. Entre los desafíos del Plan se encuentra construir una sociedad en paz, desde la inclusión, para lograr este objetivo, se requiere construir escenarios de paz con nuevos currículos y metodologías en el marco del posconflicto y fomentar la cultura del amor, el respeto, la responsabilidad social, la no violencia y la vivencia de los valores.

3.3. Antecedentes investigativos

Con el objetivo de abarcar el universo de referentes investigativos sobre el tema en cuestión, para el trabajo de investigación se despliegan en este Estado de la Cuestión tres apartados distintos, el primero en relación con las investigaciones encontradas sobre la *intervención de las mujeres en procesos de reconstitución del tejido social*, el segundo los trabajos encontrados sobre la *Asociación de Víctimas Unidas por la Vida- Asovida y El Salón del Nunca Más*, y el tercero sobre las investigaciones en relación con *Educación para la Paz*. Cada uno de los apartados se despliega en un orden cronológico ascendente, que considera publicaciones a partir del año 2011 y hasta el 2019. Estos referentes sirven de base para la construcción de este proyecto de investigación.

3.3.1. Sobre experiencias de mujeres en la construcción de paz

Entre las experiencias comunitarias se pueden retomar aquellas en que las mujeres han facilitado los medios para la construcción de paz; se presentan a continuación ejemplos en los ámbitos internacional, nacional y local; en un orden cronológico ascendente desde el año 2014 hasta el 2019.

El primer referente encontrado es el trabajo de Liliana Parra (2014), quien propuso un recorrido histórico por las iniciativas sociales que han contribuido a la construcción de paz en Colombia. Argumentó que las comunidades de base, en las regiones hacen su aporte con iniciativas sociales y matrices de apoyo que influyen en el proceso de reconfiguración del tejido social (Parra, 2014).

Zille Naqvi y Samina Riaz (2015) exploraron los factores en los conflictos al interior de Pakistán que afectaron la vida de las mujeres y destacaron su papel en la resolución de conflictos y consolidación de la paz; concluyeron que la inclusión de las voces de las mujeres en la construcción de la paz garantiza que sus necesidades sean abordadas en las mesas de negociación.

Shalimar Drada, Isabel Plata y Libia Salazar (2015) analizaron la experiencia de un grupo de mujeres madres comunitarias de Cali, quienes, a través de sus vivencias como agentes educativas de primera infancia, buscaron la construcción de paz desde el empoderamiento; las investigadoras explicaron el camino formativo que recorrió este grupo de mujeres, a través de estrategias pedagógicas que permitieron la reinención y la resignificación de su entorno.

Elvira Sánchez-Blake (2016) indagó sobre las formas estéticas y expresivas que los grupos de mujeres han apropiado para buscar un camino hacia la paz en Colombia; la investigación se enfocó en el trabajo de la Ruta Pacífica de las Mujeres y en las iniciativas que generaron una transformación social. Sánchez-Blake (2016) analizó diferentes tipos de repertorios simbólicos testimoniales que desarrollaron para canalizar la memoria, reconstruir el tejido social y transmitir una pedagogía de paz con perspectiva de género; para la investigadora este tipo de prácticas crean las

condiciones para un país que respeta los derechos, la diferencia y la dignidad de las mujeres.

Giovanny Bogoya (2017) realizó una investigación etnográfica de tipo descriptiva sobre la experiencia de un grupo de mujeres en el municipio de Granada, Cundinamarca, que promueven la difusión de la memoria colectiva y la reconstrucción de su tejido social. En este trabajo la voz de las mujeres representa las subjetividades; de este modo ellas deben empoderarse sociopolíticamente. Para Bogoya:

[...] son las mujeres quienes soportan una mayor fractura en su tejido social debido a que encarnan la base emocional de sostenimiento y manutención del hogar, aun así, es esta misma población la encargada de reivindicar sus derechos, y entre estos, la memoria colectiva como la esencia fundamental que las identifica y diferencia dentro de su comunidad (Bogoya, 2017, pág. 34).

Inés Sánchez (2017) relacionó mujeres y paz, un vínculo significativo en el caso del movimiento pacifista que halló en la acción noviolenta el mejor medio para conseguir sus objetivos y dar a conocer sus propuestas y reivindicaciones. Sánchez (2017) centró su investigación en el estudio de las metodologías noviolentas presentes en cuatro movimientos de espacios geográficos distintos: Serbia, Colombia, Estados Unidos y Liberia.

Diana María Urrutia (2017) se aproximó a la construcción de paz desde las experiencias de mujeres que pertenecen a la Ruta Pacífica de

Mujeres regional Cauca con un estudio de caso colectivo. Entre los hallazgos de su trabajo, identificó que los procesos de base, el reconocimiento y rescate a los símbolos expuestos en las prácticas de resistencia noviolenta, promueven escenarios de incidencia política, pedagógica y curativa.

Argumentó que en la construcción de paz es elemental la regulación emocional, la humanización del otro, la puesta en práctica de la sororidad y la otredad como filosofías de transformación positiva de las relaciones humanas. Para Urrutia (2017), reconocer la participación y el empoderamiento como caminos para tejer cambios sociales, facilita el reconocimiento a las prácticas que se desarrollan desde la base a favor de la paz.

Wendy Betancourt (2017) visibilizó la capacidad de las mujeres excombatientes en la transformación de las relaciones de género en Colombia; al tener como foco de análisis el reconocimiento de su lugar político y revelar las dinámicas que posibilitaron una mayor igualdad desde su experiencia, y fueron oportunidad para la construcción de paz. Según Betancourt (2017), algunas excombatientes materializaron acciones concretas para continuar su trabajo social y político por la paz, creando nuevas organizaciones para trabajar conjuntamente.

Laura González (2017) argumentó la necesaria inclusión de las mujeres en el mantenimiento de la paz, por su capacidad de transmitir un mensaje de igualdad y no discriminación, esto lo hizo a través del análisis de un grupo de mujeres excombatientes del M-19 que trabajaban desde prácticas de la *Paz desde abajo*. Un acercamiento similar, tuvieron Omar Huertas, Angie Herrera y Nancy Hernández (2017), quienes vislumbraron la participación de la mujer excombatiente en los

escenarios de paz, aproximándose a las voces de algunas de ellas y evidenciaron que han participado en los procesos de construcción de paz con valiosos aportes para el posacuerdo.

Ana Marulanda (2018) estableció que las mujeres son los principales actores a nivel territorial en desarrollar acciones tendientes a minimizar los efectos de la guerra, buscar canales de diálogo y propender por una solución negociada de los conflictos. Para Marulanda, las mujeres son constructoras y gestoras de paz en la comunidad de la que son parte, en ese proceso expresan la necesidad de introducir la perspectiva de género en el mantenimiento de la paz desde la creación e implementación de materiales pedagógicos. De este modo, su participación ha sido fundamental porque se ha logrado una especificidad sobre cómo pensar la paz desde la equidad de género. Según Marulanda (2018):

La importancia de retomar la labor de las mujeres constructoras de paz en Colombia, para educar en cultura de paz, se da por la misma necesidad de ellas de visibilizar los efectos diferenciados que tuvo el conflicto armado sobre las mujeres. (p. 73).

Natascha Mueller (2018) realizó una investigación que develó la naturaleza de género en la construcción de la paz y las formas en que las mujeres ejercen la agencia de este tema, el estudio lo desarrolló con seis víctimas de violencia poselectoral en Kenia; según Mueller (2018), muchas mujeres crearon sus roles como constructoras de paz, en relación con experiencias como la maternidad y transformaron las relaciones sociales en

sus comunidades.

Carlos Toro (2019) indagó sobre el poder transformador de la memoria por parte de las víctimas y su capacidad para generar empoderamiento social como una herramienta valiosa para la construcción de educación para la paz. La comunidad en la que desarrolló la investigación fue el grupo de madres de Soacha, cuyo ejercicio de construcción de memoria se da en un deseo de consolidación de cultura de paz para las nuevas generaciones. El trabajo que han hecho les ha transformado de personas excluidas socialmente a ciudadanas empoderadas, por tanto:

Ese primer acto de resistencia motivado por el profundo amor de madres, las llevó a reconocer que debían alzar su voz para ser escuchadas como grupo, generando procesos de alteridad y solidaridad. Las Madres resistieron a la memoria oficial, a la impunidad y a la discriminación de las instituciones. Esto redundó en su cohesión como grupo y en el empoderamiento que como colectivo empezaron a construir. [...] Los altos niveles de exclusión y un enfoque marcadamente patriarcal que las ignoró por su condición de mujeres humildes, fue el escenario que las obligó a unirse y a subir la voz. (Toro, 2019, p. 72)

El análisis de estos antecedentes investigativos, sugiere una tendencia en los hallazgos encontrados, los estudios apuntan que las comunidades de base, en las regiones lejanas a las grandes ciudades, como es el caso de Granada, crean iniciativas sociales que influyen en la reconstitución del tejido social (Parra, 2014; Urrutia, 2017).

En algunas de estas comunidades, las mujeres son las del empuje como

constructoras de paz, al parecer por su relación con la maternidad y la necesidad de conservar la vida de las nueva generación, entre la que se encuentran sus propios hijos (Mueller, 2018).

La voz de las mujeres representa las subjetividades de la comunidad, razón por la cual su empoderamiento es fundamental, para reivindicar la fractura del tejido social, que en gran parte ellas han soportado (Bogoya, 2017). En este orden de ideas, escucharlas es fundamental para cerrar una brecha de desigualdad histórica hacia una paz sostenible y garantizar la satisfacción de sus necesidades (Zille Naqvi y Samina Riaz, 2015; Urrutia, 2017; González, 2017).

Una forma de escuchar esas voces, es por medio de la educación con estrategias pedagógicas que permitan la resignificación de la sociedad, desde el ejemplo de las mujeres (Shalimar Drada, Isabel Plata y Libia Salazar, 2015). De este modo, por medio del uso de la memoria se puede hacer reconstrcción del tejido social y transmitir una pedagogía de la paz con perspectiva de género (Sánchez-Blake, 2016; Marulanda, 2018; Toro, 2019).

Los referentes consultados parecen estar de acuerdo y todos tienen el mismo vacío, su objeto de estudio no es el caso estudiado en esta investigación. Las mujeres de Asovida, en su rol como constructoras de paz, forman a la comunidad en cuestiones de género y por tanto incluirlas en la creación de nuevos horizontes en Educación puede ser la salida a la eliminación de un paradigma y la transformación de una sociedad, a la par que se salda una deuda histórica de exclusión hacia ellas, al darle voz al más

del 50% de las víctimas de este conflicto.

A continuación, se presenta la Tabla 2 que pone en relación los referentes investigativos encontrados en la temática abordada, en orden cronológico ascendente; la relación se establece desde el objeto, enfoque y método de cada uno de los procesos investigativos. De esta tabla se puede concluir que, de los 14 referentes analizados sobre la temática de Mujeres y Construcción de Paz, ninguno aborda el caso de las mujeres fundadoras de Asovida; además, en cuanto al enfoque, sólo uno aborda la *Paz desde abajo* y finalmente, en relación con los métodos de investigación, la mayoría trabaja el estudio de caso y algunos la etnografía; pero ninguno el estudio de caso etnográfico. El hecho de que estos métodos sean abordados, es por la especificidad que cada uno tiene, por lo cual es ideal abordarlo desde allí y la etnografía, permite conocer el caso en su propio contexto, dando más veracidad a los resultados.

TABLA 2: RELACIÓN DE REFERENTES SOBRE MUJERES Y COSTRUCCIÓN DE PAZ POR OBJETO, ENFOQUE Y MÉTODO

Mujeres y construcción de paz				
#	Referente	Objeto	Enfoque	Método
2014				
1	Liliana Parra	Construcción de Paz y Comunidad	Género y Paz feminista	Revisión documental
2015				
2	Naqvi y Samina	Cultura de paz y Género	Género y Paz feminista	Estudio de caso
3	Shalimar Drada, Isabel Plata y Libia Salazar	Género y paz	Género y Paz feminista	Estudio de caso
2016				
4	Elvira Sánchez-Blake	Estética y mujer- Ruta Pacífica de las Mujeres	Género y Estética	Revisión documental
2017				
5	Giovanny Bogoya	Memoria colectiva y reconstrucción del tejido social en Granada-Cundinamarca	Género y memoria	Etnografía, sistematización de experiencias: Observación participante, entrevistas y grupos de discusión.
6	Inés Sánchez	Mujeres y paz	Género y Paz feminista	Estudio de caso
7	Diana María Urrutia	Mujer, paz y Ruta Pacífica- Cauca	Género y Paz feminista	Estudio de caso colectivo
8	Wendy Betancourt	Mujer y sujeto político	Género y paz	Estudio de caso
9	Laura González	Mujer y paz positiva	Paz desde abajo y género	Estudio de caso
10	Omar Huertas, Angie Herrera y Nancy Hernández	Redes de mujeres vs. Violencia de género Belo Horizonte	Género	Etnografía
2018				
11	Ana Marulanda Taborda	Género y paz	Género	Revisión documental
12	Natascha Mueller	Género y paz	Género	Etnografía
2019				
13	Carlos Toro	Memoria y empoderamiento social de las Madres de Soacha para Educación para la Paz	Género	Estudio de caso

Fuente: elaboración propia

3.3.2. Sobre Asovida y El Salón del Nunca Más

Con el objetivo de presentar lo existente sobre Asovida y el *Salón del Nunca Más*, se muestran a continuación los referentes de investigación que han tenido como su objeto esta experiencia. Para este apartado, se hace una excepción en la ventana de tiempo recomendada, dada la pertinencia de dos artículos encontrados, para lo cual se amplía el rango hasta el 2011.

Gabriel Ruiz (2011), explicó el rol de las mujeres en la reconstrucción del tejido social de Granada desde su iniciativa de crear Asovida, hasta el desarrollo de actividades y estrategias como el Salón del Nunca Más. Además, argumentó que es indudable que son las mujeres quienes han llevado la iniciativa del proyecto, lo han sostenido y defendido la conservación de la memoria en este municipio y crearon lazos solidarios entre las víctimas. Según Ruiz (2011):

La propuesta de la creación del Salón surgió a partir de la necesidad de las mujeres del municipio de recordar a sus víctimas y relatar las vivencias compartidas. Estas mujeres descubrieron que para superar la pérdida era necesario re-dignificar a sus desaparecidos y muertos hablando de quiénes eran ellos y cuál era su rol dentro de la comunidad. Comprendieron que la única forma de superar el hecho criminal era rompiendo el silencio que se había impuesto por años. (p. 73)

Este investigador muestra como las mujeres son las más participes en las actividades propuestas por Asovida, posiblemente por ser uno de los sectores de la población de víctimas más afectadas y a la vez por ser las principales sobrevivientes. El trabajo de estas mujeres demuestra el rol que tienen en la

consolidación de procesos de paz y reconstrucción de sociedades afectadas por conflictos armados.

Por otro lado, en su investigación Catalina Carrizosa (2011) explica que la participación de las integrantes de la Asociación en espacios de intercambio de experiencias, les ha permitido divulgar su historia, sentires y posición, convirtiéndose en escenarios en los que pueden fortalecerse en tanto que ellas mismas se perciben como sujetos multiplicadores de conocimientos y experiencias.

Elkin Rubiano (2017) analizó el trabajo de memoria colectiva realizado en el Salón del Nunca Más e indagó por los marcos visuales que construyen el acontecimiento, tanto la exposición de los hechos de violencia como de las prácticas de la comunidad granadina.

Una vez más, puede evidenciarse como el hecho de que las mujeres representen la mayor cantidad de víctimas, las empodera para gestionar estrategias de reconstrucción del tejido social, como lo hicieron algunas mujeres de Granada, que se unieron para crear Asovida. Ellas, por medio de actividades como *El Salón del Nunca Más* tuvieron participación política, activaron la memoria colectiva y tejieron lazos de solidaridad, convirtiéndose en multiplicadoras de conocimientos y experiencias.

Se reafirma entonces la importancia del rol de las mujeres en este proceso de generar redes en el posacuerdo, por lo que se sugiere considerar la experiencia de las fundadoras de Asovida como una oportunidad para y fortalecer la Educación, a través de la *paz desde abajo*.

A continuación, se presenta la Tabla 3 que pone en relación los referentes investigativos encontrados en esta temática, en orden cronológico ascendente; la relación se establece desde el objeto, enfoque y método de cada uno de los procesos investigativos. Claro está que los tres referentes encontrados en este tema abordan el mismo objeto de investigación; pero ninguno lo relaciona para fines educativos, ni utilizan el estudio de caso etnográfico para analizarlo.

TABLA 3: RELACIÓN DE REFERENTES SOBRE SALÓN DEL NUNCA MÁS POR OBJETO, ENFOQUE Y MÉTODO

Salón del Nunca Más				
#	Referente	Objeto	Enfoque	Método
2011				
14	Gabriel Ruiz Romero	Mujer y tejido social en Granada- Antioquia	Género	Etnográfico comunitario
15	Catalina Carrizosa	Asovida	Género	Etnográfico
2017				
16	Elkin Rubiano	Memoria Colectiva	Género	Etnográfico

Fuente: elaboración propia

3.3.3. Sobre Educación para la Paz

En relación con la Educación para la Paz, se presentan a continuación los referentes investigativos encontrados con el fin de abarcar la documentación que pueda generar un piso sólido para el trabajo a realizarse. Este apartado muestra los referentes investigativos en un orden geográfico, se empieza por lo encontrado en el ámbito internacional en orden cronológico ascendente desde 2013 hasta 2017; luego las publicaciones encontradas en el contexto nacional, también en el mismo orden y finalizará con una publicación hallada en el escenario local.

Para iniciar el desarrollo de este apartado, Zembylas y Bekerman (2013), presentaron una posición crítica sobre Educación para la Paz, en la cual

argumentan que contribuye al conflicto; dado que mientras se señala la educación como el camino hacia el cambio, los contextos en los que evoluciona se reafirman de tal manera que no permiten generar la transformación deseada.

Armando Infante (2014) mostró las experiencias de posconflicto de Bosnia y Herzegovina, El Salvador y Sierra Leona, algunas enseñanzas para el caso de Colombia en relación con el rol de la educación en la consolidación del posconflicto y la reconstrucción del tejido social. Para Infante (2014), la Educación para la Paz facilita el desarrollo equitativo e impulsa acciones de inclusión social hacia poblaciones vulneradas, como las mujeres.

Alejandra Aguilar y Natalia Castañón (2014) presentaron los resultados de una investigación que propuso actividades pedagógicas orientadas a una Educación para la Paz y resolución de conflictos en escuelas públicas de Venezuela, dirigidas a nivel de educación media; los resultados obtenidos presentan doce actividades y estrategias para construir una cultura de paz y resolución de conflictos, como estrategias alternativas para la resolución de conflictos y manejo preventivo de la violencia.

Seguidamente, Julian Culp (2017) defendió la Educación para la Paz, su importancia simbólica y las experiencias de promoción de la paz, las cuales sirven para resolver conflictos violentos e intratables, dado que, al aspirar cultivar ciertas virtudes entre las generaciones más jóvenes podría beneficiar las posturas morales como una manera de promover la paz; de este modo, en contextos de conflictos la educación empodera a las

generaciones para resolver los problemas.

En el ámbito nacional, Mariángela Villamil (2013) promovió una apuesta por la Educación para la Paz como el camino más adecuado para generar cambios verdaderos en la forma en que se construyen la otredad. Uno de los principales aportes es el llamado que hace de transformación a la escuela:

La escuela requiere entonces de un cuidadoso ejercicio de reflexión en el que se detecten y transformen las prácticas que no contribuyen a la transformación creativa del conflicto. Es urgente que en el marco de la educación formal se fomente la creatividad, la reflexión, el diálogo, la integración, el respeto de tal manera que se inicie el camino hacia un cambio de paradigma y que se institucionalice la formación en valores y el desarrollo de potencialidades. (Villamil Cancino, 2013, p. 39)

Por su lado, Evelyn Cerdas (2015) reflexionó acerca de los retos a los que se enfrenta la educación dirigida a la construcción de una cultura de paz en América Latina como la formación de sujetos políticos; la cual debe promover los valores de autonomía, esperanza, solidaridad, ternura- aprecio, respeto, vida, libertad, justicia y paz. Una de las principales conclusiones de este trabajo es que las diversas manifestaciones de la violencia, que afectan a las mujeres y a la juventud de la región latinoamericana, condicionan la construcción de una cultura de paz.

De este apartado, se retoman tres consideraciones que serán tenidas en cuenta para el desarrollo de esta investigación. Lo primero que se rescata de estos referentes investigativos es la aclaración sobre la ruptura existente entre el sistema educativo actual y la propuesta que trae consigo la Educación para la Paz;

rompimiento que se refleja en la escuela como un brazo del sistema mismo. Por tanto, hacer un tránsito desde la educación tradicional hacia esta otra es el paso inicial para un cambio de paradigma y transformación, en el que la educación sea el instrumento de cambio social y oportunidad para aprender a construir relaciones desde la otredad.

En este proceso de transición el objetivo debe ser la formación de sujetos políticos en el aula, y fuera de ella, con el uso de la memoria como mediación pedagógica que reconozca el pasado que vivió el país, las víctimas que ha dejado el conflicto y las múltiples propuestas de cambio que surgen en las comunidades. En ese orden de ideas, este tipo de educación debe fomentar la creatividad, reflexión, diálogo, integración y respeto, e institucionalizar la formación en valores para generar posturas morales, como maneras de promover la paz y empoderar a los estudiantes en el rol de artífices de la solución.

Esta humanización de la educación debe educar con el ejemplo, hablar de la naturaleza del conflicto y poner en práctica estrategias alternativas para la resolución de conflictos y manejo preventivo de la violencia; contenidos teórico-prácticos que han de vivenciarse en una Cátedra transversal de la Paz, cuya gestión se evalúe mediante indicadores de desempeño, gestión e impacto, de los maestros, los contenidos, los materiales y las dinámicas de aula.

Sólo así, la educación podrá ser la mejor salida al conflicto desde la reconstitución del tejido social con una perspectiva equitativa y de inclusión

social con enfoque de género. Se insiste que para lograrlo se han de tener en cuenta las mujeres, no sólo desde sus experiencias, sino como población que merece la vindicación de sus derechos y dignidad; incluyendo la experiencia de las mujeres de Asovida en la reconstrucción del tejido social, en contextos en los que esta experiencia sea pertinente para enseñar.

A continuación, se presenta la Tabla 4 que pone en relación los referentes investigativos encontrados en esta temática, en orden cronológico ascendente; la relación se establece desde el objeto, enfoque y método de cada uno de los procesos investigativos. En esta tabla se puede evidenciar, que ningún referente abordó el objeto de la Educación para la Paz y las Mujeres en la Construcción de Paz; tampoco, elaboraron sus investigaciones desde el enfoque de género, ni utilizaron el caso de estudio etnográfico para acercarse a objeto a investigar.

TABLA 4: RELACIÓN DE REFERENTES SOBRE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

#	Referente	Objeto	Enfoque	Método
Educación para la Paz y Género				
2013				
17	Michalinos Zembylas & Zvi Bekerman	Educación para la Paz	Crítico	Revisión documental
18	Maria Angélica Villamil	Educación para la Paz + Otredad	Inclusión	Revisión documental
2014				
19	Armando Infante	Educación y experiencias postconflicto en Bosnia y Herzegovina, El Salvador y Sierra Leona	Educación y postconflicto	Revisión documental
20	Alejandra Aguilar y Natalia Castañón	Propuesta pedagógica basada en EpP en I.E. venezolanas	Pedagogía	Diseño no experimental
2015				
21	Evelyn Cerdas	Retos de Educación para la Paz en América Latina	Derechos humanos	Revisión documental
2017				
22	Julian Culp	Educación para la paz y experiencia	Semiótica	Revisión documental

Fuente: elaboración propia

En la tabla 5, se aprecian las relaciones y diferencias en relación con los referentes investigativos consultados.

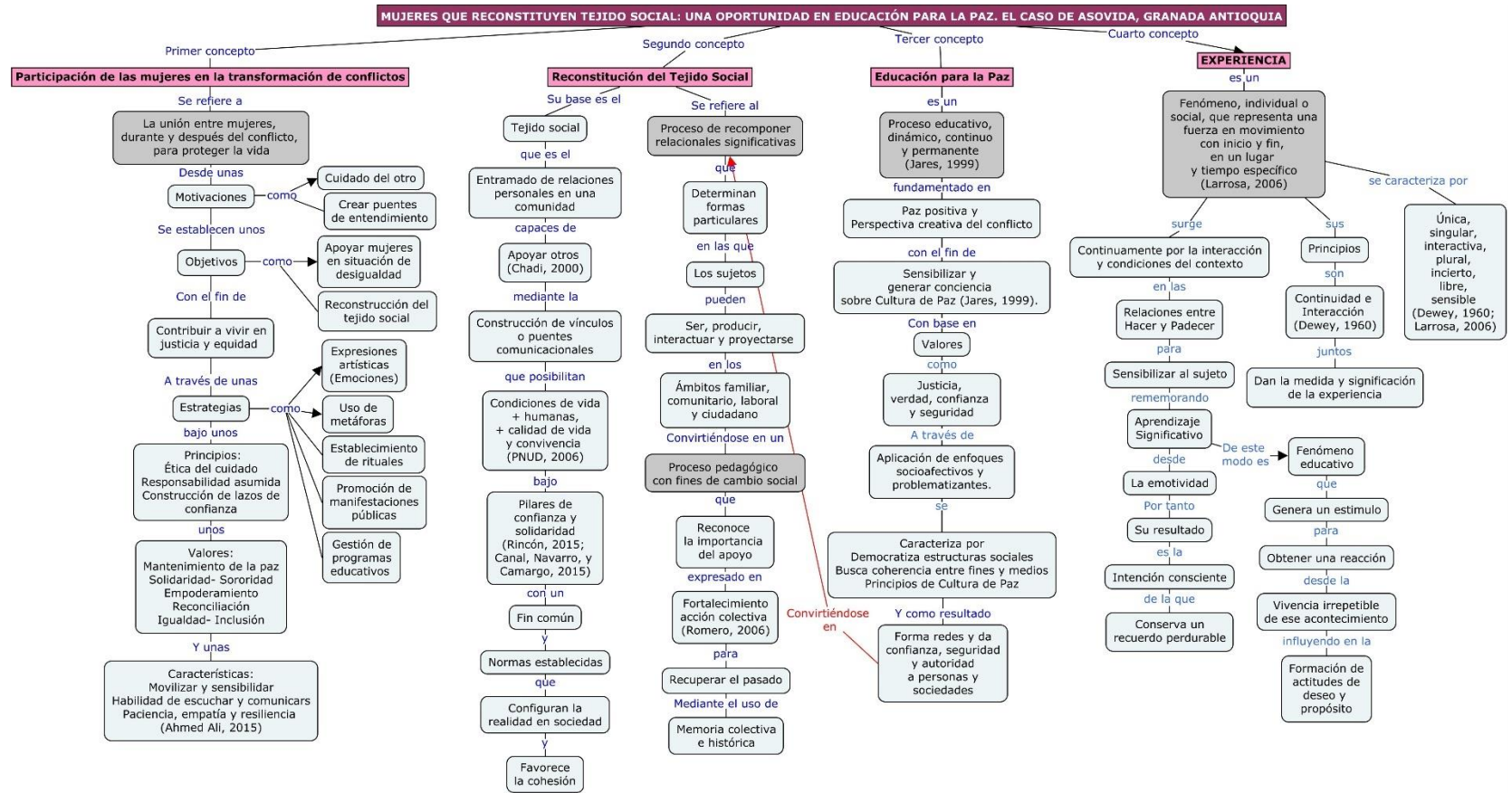
TABLA 5: RELACIONES Y DIFERENCIAS ENTRE REFERENTES INVESTIGATIVOS

Relaciones	Diferencias
1. Tema vigente por los acontecimientos que lo enmarcan a nivel nacional. 2. El 70% de textos son tesis de maestría. Algunos son artículos de investigación con resultados. 3. El 100% de las investigaciones son abordadas desde el enfoque cualitativo. Sólo una lo aborda desde el paradigma mixto. 4. El 90% carece de técnicas e instrumentos cuantitativos que soporten los hallazgos y análisis cualitativos. 5. La técnica más utilizada es la revisión documental. • Los referentes investigativos o teóricos más citados fueron: ○ Cerdas (2015) ○ Fisas (2011) ○ Lederach (1989)	1. Las palabras clave que más se presenta son: Cultura de Paz, Cátedra de Paz y Pedagogía, respectivamente. 2. El artículo más sobresaliente en esta búsqueda habla sobre cómo debería construirse un currículo para la construcción de paces en Colombia y qué formación y cualidades debe tener el Maestro que lo oriente. 3. Una investigación trabajó el método etnográfico con apoyo de Estudio de Caso.

Fuente: elaboración propia

3.4. Marco conceptual

Los fundamentos conceptuales del presente trabajo se establecen en cuatro pilares: Participación Femenina en la Transformación de Conflictos, Reconstitución del Tejido Social, Educación para la Paz y Experiencia; desglosar estos elementos facilitará la sistematización de los datos y su análisis, por tanto, se aborda a continuación dicho desarrollo en el orden previamente mencionado.



3.4.1. Participación de las mujeres en la transformación de conflictos

Las mujeres nos invitan a inventar mediaciones creadoras de realidad nueva, a relacionarnos con el mundo entero a través de la mediación de otras personas a partir de nuestra propia experiencia (partir de sí), a que nombremos el mundo en femenino, esto es, a que tengamos un sentido más femenino del mundo, lo que en términos más teóricos se llamaría “romper con el orden simbólico patriarcal” al juntar razón y vida, es decir, la cultura y la naturaleza, la palabra y el cuerpo
(Fisas, 1997, p. 33).

Durante los momentos de conflicto, las mujeres son las principales víctimas y sobrevivientes; pero una vez empieza el cese de los hostigamientos, o incluso durante estos, se unen entre ellas para proteger la vida con activismo en la comunidad de la que hacen parte.

Su participación en la construcción de la paz asegura que sus experiencias, prioridades y soluciones, contribuyan a vivir bajo condiciones de justicia y equidad; dado que cuando inician esta participación, lo hacen motivadas por las tareas relacionadas al cuidado del otro, la necesidad de establecer puentes de entendimiento y la forma cómo han experimentado históricamente la exclusión al poder (Magallón, 2006).

El objetivo de las mujeres en estos procesos es contribuir a la construcción de una nueva configuración del tejido social a partir de la resignificación de la

historia, la sociedad, la cultura y la política (Urrutia, 2017). Del mismo modo, buscan deslegitimar la lógica que pone en juego la vida de los seres humanos; por tanto, se oponen a la guerra y apoyan a otras mujeres en situación de desigualdad a partir de tres enfoques: el *esencialista*, el *feminista* y el *feminista posestructuralista* (González, 2017).

El primero sugiere que existen patrones biológicos que determinan el comportamiento tanto de hombres como de mujeres, haciendo que los primeros tiendan a crear y permanecer en espacios de violencia, mientras que las mujeres intentan interactuar socialmente en espacios de cuidado y protección. El segundo, según el cual la mujer es vista como una víctima del conflicto, mas no como agente decisivo en la construcción de paz; desde esta perspectiva las mujeres, que están en la guerra y representan el único proveedor en sus hogares, deben escoger si participan en espacios de paz o cuidan de sus familias, pues la primera actividad no garantiza su seguridad. Para el último enfoque, tanto hombres como mujeres buscan posiciones de poder y su participación depende de un contexto en el cual confluyen factores políticos, sociales y culturales; bajo esta perspectiva, el rol de la mujer es visto en el imaginario colectivo como algo secundario cuyas intervenciones son menos visibles que las de los hombres.

Las mujeres dan alternativas desde sus propias subjetividades para la construcción de cultura de paz, a la par que no dejan de lado sus tareas de sostenimiento de la vida (Magallón, 2006). Pese al panorama de violencia al que se enfrentan, y dada la necesidad de conciliar y cuidar de sí mismas y de otros, las

mujeres forman grupos que buscan la reivindicación de los derechos y la convivencia armónica; tejen redes y aprovechan serendipias, o hallazgos valiosos que se producen de manera casual, como actividades de empoderamiento para resistir al conflicto (Lederach, 2008).

Las mujeres promueven la unidad y hacen reconstitución del tejido social mediante prácticas como la institución de la identidad en colectivo, la gestión de las emociones con expresiones artísticas, el uso de metáforas, la develación de tabúes, el establecimiento de rituales, la promoción de manifestaciones públicas, la innovación en actividades y programas educativos (Ahmed, 2015).

En algunos casos, como el de Asovida, las mujeres se agrupan en organizaciones, que se convierten en el eje para la búsqueda de la convivencia armónica tras un conflicto; estos esfuerzos colectivos establecen relaciones entre el pasado, el presente y el futuro, y entre el dolor de las víctimas, los hechos y sus responsables, con el objetivo de desarrollar capacidades para el ejercicio ciudadano, a partir del reconocimiento y valoración de su experiencia, creatividad y saber ancestral. Así surgen las prácticas de *paz desde abajo* esenciales para la estabilidad de la sociedad y la paz sostenible (Sánchez, 2016; Cabello y Quiñones, 2019).

Hay que hacer escuchar la voz de las mujeres, para comprender que los actos de lesa humanidad perpetrados en su contra tienen una connotación de género innegable (Andrade, Alvis, Jiménez, Redondo y Rodríguez, 2017). La participación de las mujeres en la transición de conflictos se puede considerar un recurso sin explorar, el cual puede ser retomado desde la educación para modificar

paradigmas que otorgan poder y supremacía a los hombres y dejan a las mujeres en exclusión y desigualdad (Ahmed, 2015; Centeno, 2014).

Este tipo de participación hace que las mujeres se consoliden como sujetos políticos, promoviendo en sus espacios cercanos nuevos valores de ciudadanía, de ser mujer y de sociedad (Campo y Giraldo, 2015), lo que permite cambiar relaciones, imaginarios y paradigmas. Estas iniciativas son fundamentales para la educación, porque ellas tienen la capacidad para consolidar la paz al transmitir mensajes de igualdad y generar empatía; lo que les permite crear vínculos en su comunidad para reconciliar y reconstruir el tejido social (González, 2017).

3.4.2. Reconstitución del Tejido Social

En cuanto a las afectaciones propias que sufrieron las mujeres, estas fueron vulneradas en su tejido social debido al quebrantamiento de sus derechos.[...] En relación con la reconstrucción de su tejido social, no obstante, el desarraigo generó una ruptura en su comunidad, también se demostró un deseo por hacer colectividad en otro contexto y con los suyos, fue aquí donde adquirieron relevancia aspectos como los recuerdos, las identidades y las experiencias en la construcción de nuevas dinámicas de convivencia.

(Bogoya, 2017, p. 37)

Durante el conflicto, los sujetos y comunidades pierden una serie de

elementos intangibles, como las redes relacionales, lo que deja incompleto el desarrollo íntegro de la vida. En ese contexto, las personas se repliegan al ámbito privado como modo de protección ante la desconfianza (Rodríguez y Cabedo, 2017), lo que debilita los vínculos y deteriora el tejido social.

Ese tejido es el grupo de personas miembros de una comunidad capaces de apoyar a otros en su interacción (Chadi, 2000), por medio de la construcción de vínculos que posibilitan condiciones más humanas, mejorando la calidad de vida (PNUD, 2006), así facilitan la convivencia, bajo pilares como la confianza y la solidaridad (Rincón, 2015; Canal, Navarro, y Camargo, 2015). En ese tejido, cada grupo de personas es un *punteo*⁹ que se establece gracias a la comunicación, que pone en común un mismo fin y unas normas para alcanzarlo. El tejido hace referencia a una metáfora que representa el entramado de relaciones que configuran la realidad en sociedad.

Una vez cesa el conflicto, la reconstrucción del tejido social es un proceso de primera necesidad, dado que a través de este entramado fluyen aquellos recursos que permiten la vida de las personas en colectivo. Ese proceso es literalmente tejer¹⁰ de nuevo las relaciones significativas, que determinan las formas particulares en las que los sujetos pueden ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; es un proceso pedagógico con fines de cambio social, que reconoce la importancia del apoyo expresado en el

⁹ Se entiende por puente la definición de esta noción que hace Mónica Chadi (2000): “puente es el vehículo a través del cual la comunicación se transmite y transita de un sector de la organización hacia todos y cada uno de los restantes de la estructura” (p. 83).

¹⁰ Lederach, 2008

fortalecimiento de la acción colectiva (Romero, 2006).

Para las víctimas, en el proceso de reconstrucción del tejido social es fundamental la recuperación del pasado (Cabrera, 2008); así, hechos que han sido negados en la memoria histórica y que existen en la memoria colectiva buscan tener su lugar. En este sentido, y como lo sugiere Lederach (2008): “El tejido de la vida está yuxtapuesto entre estas realidades del tiempo, entre la memoria y la potencialidad. Ese es lugar de la narrativa, el arte de rehistoriar” (p. 225). De esta forma, narrar es una estrategia que funciona para la reconstitución de la malla social y la memoria histórica puede aportar en ese proceso al confirmar la veracidad, completar la causalidad y contextualizar el hecho acaecido (Galindo y Guavita, 2018). Gabriel Mendoza y Jorge González (2016) proponen encontrar sujetos que promuevan un proceso de reconstrucción del tejido social desde la utopía del buen convivir.

3.4.3. Educación para la Paz

En el contexto del posacuerdo en Colombia, la Educación para la Paz (EpP) es un encuentro de subjetividades que aprovecha la riqueza de conocimiento, valores, actitudes y aptitudes de cada individuo en el camino de enseñanza, aprendizaje y desaprendizaje, para el establecimiento de una cultura pacífica con base en valores, como: justicia, verdad, confianza y seguridad. Según Xesús Jares (1999), la Educación para la Paz es:

Un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva

creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socioafectivos y problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. (p. 124)

Su objetivo principal es sensibilizar y generar conciencia en torno a las ideas sobre la paz positiva (Jares, 1999). Se caracteriza primordialmente porque busca la democratización de las estructuras sociales; además, apela por la coherencia entre los fines y los medios empleados para educar (Hicks, 1993), y propicia el diálogo entre los valores, principios, símbolos y signos que constituyen la cultura de paz.

Los contenidos de la EpP están orientados sobre los conflictos y la forma de tramitarlos, la elección con conocimiento y la reflexión para formar personas con criterio y evitar que se repitan en el sistema las estructuras que coartan la libertad e inhiben la paz (Fisas, 1999). Como lo menciona María Zambrano:

La educación constituye un campo privilegiado y lo es porque si en él no se deja crecer esta nueva planta de la paz como estado permanente y «natural» del mundo humano, ésta no podrá darse en verdad. Sin educación para la paz no habrá paz. Si los dirigentes pueden hacerla, sólo la educación puede establecerla. (Zambrano, 1996, p. 154)

Esta metáfora sobre la nueva *planta* de la paz es acertada para explicar la confluencia entre educación y paz en Colombia, dado que el segundo concepto debe establecerse en la mente del ser humano como si fuera una *semilla en un cultivo*, en el cual el maestro como *labrador*, a través de la educación, *siembra* la

Cultura de la Paz sobre la *tierra* más fértil para lograr un buen fruto, y el *terreno más propicio* son las subjetividades de los estudiantes.

Entonces, es estratégico *implantar* la necesidad de procurar una sana convivencia, al reconocer que los conflictos hacen parte de la naturaleza humana y que los actos de creatividad e imaginación moral pueden llevar al hombre a alcanzar la estabilidad que necesita (Lederach, 2008). Sería, entonces...

Un esfuerzo capaz de consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades (Fisas, 1998, p. 33).

La Educación para la Paz es un concepto que fue implementado en Colombia como una estrategia para consolidar la cultura pacífica en las personas escolarizadas por medio de la Cátedra de Paz, pero su gestión no ha sido adecuada, dado que ha sido liderada por el gobierno como una estrategia de *paz desde arriba*; entonces, cuando la EpP se establece como una utopía, detiene su productividad potencial al representar sus valores como universalmente evidentes (Zembylas y Bekerman, 2013).

3.4.3.1. Experiencia

La experiencia es un fenómeno que representa una fuerza en movimiento con inicio y fin, en un lugar y tiempo específico, concebido como

un modo de comportamiento que los individuos determinan mediante su intención (Dewey, 1963); se caracteriza por ser es único, singular, interactivo, plural, incierto, libre y sensible (Dewey, 1960; Larrosa, 2006).

Es un fenómeno que ocurre continuamente por la interacción y las condiciones del contexto; consiste en las relaciones entre el hacer y el padecer, para sensibilizar al sujeto, rememorando un aprendizaje significativo, desde la emotividad (Larrosa, 2006), por tanto, su resultado es la intención consciente, de la que se conserva un recuerdo perdurable (Dewey, 1963).

De este modo, es un fenómeno educativo que genera un estímulo, para obtener una reacción del sujeto desde la vivencia irrepetible de ese acontecimiento. Dewey (1960) establece dos principios para la experiencia: continuidad e interacción. La primera, se refiere a que la experiencia educativa debe permitir el desarrollo de ulteriores experiencias; la interacción es, por su parte, la relación del sujeto con algo que no es él, que tiene lugar en él, que pasa de él a lo otro y de lo otro a él. Estos principios juntos dan la medida de la significación y el valor de una experiencia.

El individuo que vive este fenómeno es una superficie de sensibilidad que la padece paciente y pasionalmente, formándose y transformándose al ex/ponerse (Larrosa, 2006). Al llegar al final del proceso, el sujeto relaciona la experiencia con otras anteriores, como la culminación de un movimiento continuo; en este sentido, influye en la formación de actitudes de deseo y propósito. Es así como, al momento en que cada sujeto extrae el sentido pleno de cada experiencia, se prepara para hacer la misma cosa en el futuro, de una forma diferente (Dewey, 1960).

4. Asuntos metodológicos

4.1. Enfoque

“Por último es relevante tener como horizonte que los profesionales que trabajamos con material humano lo hacemos con su dolor y para aliviar o solucionar los factores que producen el mismo”.

(Chadi, 2000, p. 71)

La presente investigación se asume desde un enfoque cualitativo en el que los sujetos fueron los protagonistas, y sus experiencias y concepciones el insumo principal para la comprensión de la realidad estudiada y la generación de conocimiento social.

Abordó la vida de las mujeres fundadoras de Asovida, comportamientos, emociones y sentimientos (Strauss y Corbin, 2002) en relación con el conflicto y la reconstitución del tejido social que lideraron. Además, indagó sobre el funcionamiento organizacional de la entidad, de ellas como colectivo y los fenómenos culturales que se dieron para que surgiera la experiencia.

En esta investigación se reflejaron tres componentes del enfoque cualitativo: 1) los datos recogidos, 2) los procedimientos utilizados para interpretar y organizar los datos, como la codificación, y 3) los informes escritos y verbales, sobre los resultados de la investigación (Strauss y Corbin, 2002).

El énfasis de este trabajo se puso sobre los aspectos epistemológicos que guiaron su diseño para facilitar la discusión; el análisis cualitativo de datos fue realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos, y luego fueron organizados en un esquema explicativo teórico.

El enfoque cualitativo favoreció el alcance de los objetivos de esta investigación, en la medida en que generó las oportunidades necesarias para que las voces de los individuos que conformaron la experiencia objeto de estudio fueran escuchadas, analizadas e interpretadas, otorgándole el respectivo valor a la subjetividad de sus relatos y testimonios.

Así, este método fue pertinente para esta investigación, dado que, por la naturaleza del problema, facilitó comprender el significado de la experiencia, a la par que proporcionó detalles complejos del fenómeno, difíciles de aprehender por otros métodos más convencionales.

4.2. Diseño

El diseño de esta investigación partió de la propuesta del Estudio de Caso Etnográfico (Simons, 2011) que permitió hacer uso de diversos métodos para la obtención de la información y el análisis de los datos, en relación con las necesidades del proyecto. Se desarrolló una investigación desde múltiples perspectivas, como la complejidad y unicidad de la experiencia en su propio contexto; además, facilitó la identificación de condiciones, acciones y consecuencias propias, demostrando la singularidad del fenómeno de reconstitución del tejido social en el cual las mujeres fueron pioneras.

Adicionalmente, ayudó a identificar características de la experiencia y la forma cómo las mujeres se unieron para reorganizar su comunidad; así, develó cuatro categorías fundamentales de ese sistema social: resistencia, sororidad, empoderamiento y construcción de relaciones.

Por un lado, el uso de los detalles biográficos de las personas entrevistadas permitió identificar los orígenes y características de esos sujetos, de modo que se evidenció su influencia en el caso estudiado. Por otro lado, algunos detalles del contexto fueron necesarios para situar su rol en la configuración del carácter de la Asociación y en la evolución de sus prácticas.

El objeto de estudio se comprobó en las narraciones de quienes fueron parte o testigos de la experiencia; al igual que en fotografías y videos que registraron lo sucedido. Pudo verse un mural sobre la participación de la mujer en el proceso de reconstitución del tejido social, el cual se encuentra ubicado dentro del *Salón del Nunca Más*. Finalmente, existen unas bitácoras en las que, de forma indirecta, las víctimas – a la vez beneficiarios de la experiencia- relataron algo de lo sucedido.

Para acceder a los sujetos y a la información que poseían, lo primero que se hizo fue identificar y analizar todo lo que desde lo documental existía sobre la experiencia. Luego, se estableció contacto con las personas que vivieron la experiencia, como un primer acercamiento para pedirles acceso. Una vez hecho esto, se acudió al campo, allí se tuvo contacto directo con las personas que fueron parte de la muestra y se hicieron visitas periódicas por

un lapso de mes y medio, para levantar la información desde la empatía.

4.3. Participantes

En este proceso se contó con la participación voluntaria y activa de diez mujeres, con edades entre los 35 y 70 años, fundadoras de Asovida y víctimas del conflicto armado padecido en el municipio. Además, participaron cuatro hombres miembros de la línea fundadora de la entidad, pioneros en la estrategia de reconstitución del tejido social; su participación permitió validar la hipótesis sobre el rol de las mujeres en la construcción de paz, desde su perspectiva.

La muestra fue elegida bajo los siguientes criterios: partícipes de la experiencia, que fueron fundadoras o fundadores de la Asociación y que continúen trabajando en el proceso; del mismo modo, que hayan sido reconocidos como víctimas y que hayan fomentado iniciativas para la reconstitución del tejido social.

Se buscó que las fundadoras de Asovida que vivían en Granada y algunos fundadores, desde su rol participaran del proceso y proporcionaran información a partir de su experiencia y mirada particular, por eso las bitácoras sirvieron para escuchar la voz de quienes no estaban presentes. Esto, sumado a las técnicas e instrumentos para la recolección, permitió la obtención de información amplia y profunda, y garantizó la realización de procesos de triangulación, validez y confiabilidad en los resultados de la investigación; a través de técnicas de análisis como lectura sistemática, uso de rejillas para rotular y búsqueda de regularidades y rarezas que permitieron extraer categorías de análisis.

4.4. Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se hizo a partir de métodos etnográficos con un diseño propio, como la entrevista semiestructurada a profundidad y la observación, haciendo registro en diarios de campo, en los que se consignaron las percepciones y reflexiones suscitadas en las visitas que se hicieron al municipio de Granada, a las instalaciones del *Salón del Nunca Más* y a las oficinas de Asovida. A esto se suman algunos elementos de los diseños narrativos que se usaron para obtener información subjetiva de las beneficiarias de los programas del *Salón*.

Gracias a las narraciones de los sujetos se obtuvo acceso a la información de primera mano, se accedió a los documentos que registraban los inicios de la experiencia y el desarrollo de esta. Una vez hecha la recolección de la información, hasta llegar al punto de saturación, se estandarizaron, categorizaron y analizaron los datos recibidos; por medio de estrategias de análisis de contenido y materiales, con el objetivo de favorecer los procesos de triangulación y validación de la información recolectada en las entrevistas, documentos (actas), grabaciones, fotografías y otros objetos, como las bitácoras.

La sumatoria de este proceso, dio como resultado la posibilidad de identificar las apreciaciones personales, el sentir y el grado de afectación que ha tenido la experiencia en las formas de reparación que se han emprendido y las maneras en que se constituyen en recursos formativos para la Educación para la Paz.

Parte de la información que se recogió, fueron los relatos de las

personas con diversos roles en la experiencia, la cual se orientó a la comprensión de esta, a partir de las concepciones en torno al proceso desarrollado, a las prácticas que la sustentaron y al impacto generado.

4.5. Técnicas de análisis de datos

Para el análisis de datos recolectados, se utilizaron como técnicas el análisis documental y de materiales y contenidos. El análisis documental permitió hacer búsquedas retrospectivas y recuperar información sobre la experiencia, para su posterior interpretación, síntesis y organización en bases de datos. El análisis de materiales facilitó identificar el contexto en el que se desarrolló la experiencia, por medio de la lectura de actas, bitácoras sobre las víctimas y las veredas, murales y descriptores de exposiciones. Finalmente, el análisis de contenidos se convirtió en técnica fundamental para comprender el significado de las situaciones de tensión alrededor del objeto de estudio, a través de la lectura sistemática, el uso de rejillas para rotular y la búsqueda de regularidades y rarezas.

Ese análisis partió de una indización que rotuló la información con palabras clave, para designar los diferentes aspectos temáticos y los descriptores, que son términos normalizados, formalizados y homologados en un lenguaje documental (tesauro); empleados para representar sin ambigüedad los conceptos tratados en los documentos. Luego se hizo una breve reseña sobre ese contenido y su valor para la investigación; por último, se clasificaron en cuatro grandes categorías que fueron desarrolladas como hallazgos principales de la investigación.

En tanto la metodología, esta investigación apostó por el trabajo en campo

como una forma para captar emociones (Nussbaum, 2014), que se convertirán en el sustento para generar contenidos formativos que apuntan a producir aprendizajes significativos en los estudiantes desde la experiencia y el sentido (Larrosa, 2006).

SEGUNDA PARTE

El caso de las mujeres de Asovida y la reconstitución del tejido social

5. Caracterización de lo único: la experiencia

Una de las formas de modificar el paradigma patriarcal, el cual niega la paz (Fisas, 1998; 2011) es reconocer el rol que las mujeres han tenido en la reconstitución del tejido social, en búsqueda de la consolidación de una cultura de paz. Para esto, algunos ejemplos fueron presentados en la primera parte de esta tesis y en esta segunda etapa se mostrará el proceso de las mujeres fundadoras de Asovida en Granada - Antioquia, quienes han desarrollado programas como el *Salón del Nunca Más*, que se pueden convertir en un recurso formativo fundamental para los contenidos de la Educación para la Paz.

De este modo, los estudiantes en las aulas de clase podrán conocer esta experiencia como ejemplo a seguir, para fortalecer la convivencia pacífica en el aula y en el entorno social. Si se desea alcanzar ese propósito, se les ha de presentar los antecedentes de lo que estas mujeres vivieron en su contexto, las causas y motivaciones que las llevaron a actuar, las actividades y programas que crearon pensando en su comunidad y en las necesidades que tenían y, los resultados de su labor. Luego de esto, los alumnos podrán conocer la relación que los teóricos mencionados en esta investigación han hecho entre las mujeres y la reconstrucción del tejido social, para que, por último, puedan crear estrategias que sirvan para mejorar la convivencia en sus familias, barrios y ciudades. Un ejercicio de verdadero

empoderamiento femenino, que no sólo beneficia a las mujeres o puede ser aplicado por ellas, sino que también puede ser llevado a cabo por hombres, que entenderán la importancia de valores como la sororidad, cerrando las brechas de inequidad existentes en la sociedad.

Se presentan los hallazgos de esta investigación como un acercamiento a lo que hicieron estas mujeres en Granada, para recuperar la convivencia entre las personas del municipio, quienes habían perdido la confianza mutua dados los episodios de violencia que tuvieron que sobrellevar, especialmente entre los años 1985 y 2005 (Entrevistada 2, Entrevistada 4, Entrevistada 5, Entrevistada 6, Entrevistada 8, Entrevistada 9).

Se muestra, entonces, esta experiencia para que sea tomada en cuenta por otras personas en su búsqueda por la paz, en especial en entornos educativos, para visibilizar la labor de esas mujeres; pues dejar de lado su voz, es dejar un conflicto sin resolver (Marulanda, 2018).

La posibilidad de congregarse que ofrecen las organizaciones, como Asovida, hacen que desde el esfuerzo colectivo se genere un puente entre el pasado, el presente y el futuro y entre el dolor de las víctimas, lo sucedido y los actores. A continuación, se muestran los hallazgos que deja esta investigación, partiendo de los objetivos planteados, respetando la participación voluntaria y activa de mujeres y hombres, que permitieron acceder a sus relatos para conocer su verdad.

5.1. Las mujeres de Asovida

En este apartado, se describirá la situación de las mujeres fundadoras de Asovida en el contexto de la comunidad granadina, además, se identificará el proceso iniciado por ellas en la reconstitución del tejido social; se parte de la premisa de que es una experiencia dada por la interacción de unos sujetos en un contexto, con unas condiciones particulares, de resistencia y conflicto. Lo que aquí se explicará, son esas relaciones que componen la experiencia, las cuales generaron un estímulo desde la sensibilidad en quienes la padecían, para decir y defender el “Nunca Más”.

Las mujeres en la historia del conflicto en Colombia con las FARC-EP, han sido testigos, protagonistas, combatientes y víctimas (Fernández y González, 2019); esto se puede evidenciar con el riesgo que corren las líderes sociales en las regiones por defender los derechos de la comunidad que representan (Colombia2020, 2019). Además, las experiencias registradas por los referentes investigativos demuestran el rol que han adoptado las mujeres para convertirse en constructoras y gestoras de paz desde una ética de la *noviolencia* (Sisma Mujer, 2017; Parra, 2014; Naqvi y Riaz, 2015; Plata, Salazar y Drada, 2015; Sánchez, 2016; Sánchez, 2017; Bogoya, 2017; Urrutia, 2017; Betancourt, 2017; González, 2017).

Este ejercicio de reflexión crítica, que se convierte en resistencia, sororidad, empoderamiento y relacionamiento busca, entre otros: reconocimiento de su ser, restablecimiento de su dignidad, inclusión, equidad, verdad, restitución de los

derechos humanos, garantías de reparación y no repetición, reinversión y resignificación de su entorno, desarrollo comunitario, perdón y reconciliación; en últimas una transformación social desde la elaboración de tejidos de convivencia y vida (Entrevistada 8, Entrevistada 10, Entrevistado 2, Entrevistado 4).

En segundo lugar, se rescata que esta forma particular y esperanzadora de las mujeres para interpretar, experimentar y negociar sus ideas sobre la paz, es movilizadora por la tendencia a propender por el cuidado del otro, en parte por su instinto maternal, solidaridad, cooperación, empatía y otredad. Lo hacen desde prácticas comunitarias propias de la *paz desde abajo*, estructurando redes de apoyo en las comunidades para la reconfiguración subjetiva y psicosocial, lo que se convierte en experiencias significativas, que en algunos casos surgen en el marco de organizaciones lideradas por ellas mismas; entre esas organizaciones, se encuentra Asovida.

Para comprender el surgimiento de esta Asociación, se presenta a continuación la *cronología por la paz* que se vivenció previo a la fundación de la entidad en el oriente antioqueño y en el municipio de Granada.

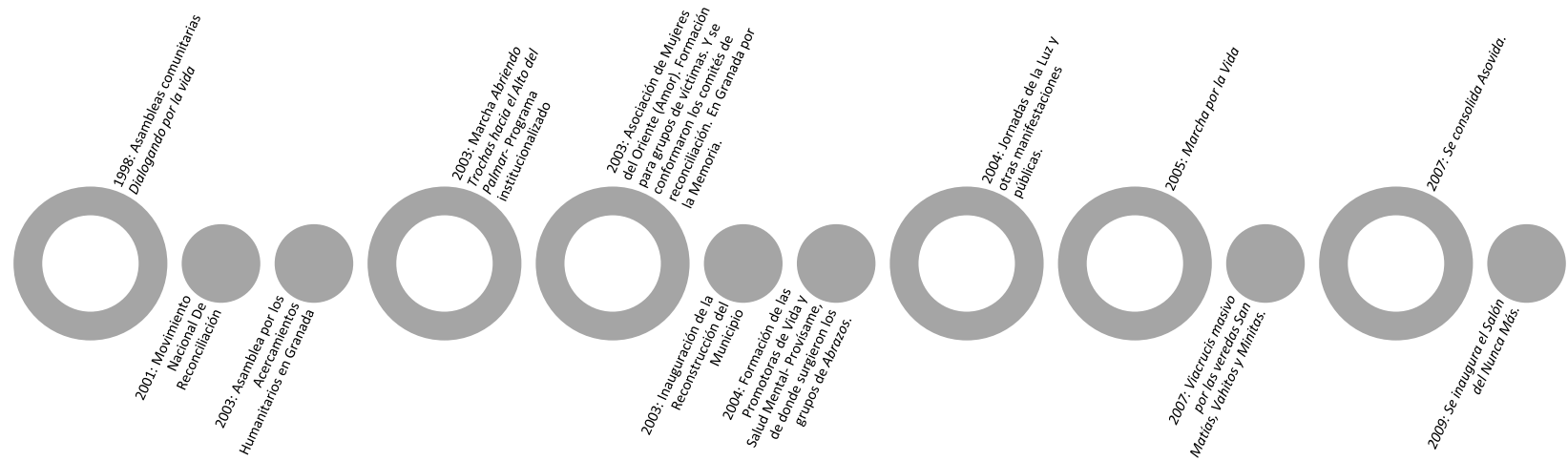


ILUSTRACIÓN 1: LÍNEA DEL TIEMPO DE LA PAZ- GRANADA

Fuente: elaboración propia

El inicio de ese proceso se dio en 1998 cuando se realizaron las asambleas comunitarias *Dialogando por la Vida*, en las que se emitieron comunicados de apoyo a la población violentada. Posteriormente, en el 2001, el consejo Regional de Alcaldes del Oriente Antioqueño, los Proyectos Municipales Constituyentes, y la Organizacional Regional y Nacional de Víctimas, le apostaron a un Movimiento Nacional De Reconciliación; como resultado, en 2003 por iniciativa del Consejo Regional de Alcaldes del Oriente se realizó en Granada una Asamblea por los Acercamientos Humanitarios, con el lema: *Sí es posible salvar una sola vida, los acuerdos humanitarios se justifican*.

Ese mismo año, se realizó la marcha *Abriendo Trochas por la Paz, la Vida y la Reconciliación* que partió de los municipios de Granada y El Santuario hacia el Alto del Palmar (Asovida, 2009); este proceso se institucionalizó en jornadas periódicas de un día en las que organizaciones de víctimas, familias y algunas ONG acompañantes, recorrieron caminos marcados por el miedo, que dejaron a su paso los actores armados. En esos momentos, se resignificaron y reapropiaron los espacios de horror para la vida, al recordar en el camino las personas asesinadas o desaparecidas en las veredas.

Para ese mismo año y durante tres días se reunieron en Sonsón, Antioquia, más de 400 delegados de 160 organizaciones nacionales, regionales y municipales de Acción Ciudadana por la Paz, constituyentes regionales y locales, ejercicios de resistencia civil, programas de desarrollo y

paz, laboratorios de paz y mesas de verdad, justicia y reparación, que avanzaban en diversas regiones de Colombia (Asovida, 2009).

Alrededor de estos, surgió y se fortaleció en el oriente antioqueño la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR) y las asociaciones de mujeres en cada municipio. En un encuentro regional las representantes de las organizaciones de mujeres de 12 municipios del Oriente Antioqueño, se manifestaron para proponer espacios de paz y exigir a los actores armados, respetar la vida y reconocer al otro desde la diferencia y la autonomía (Asovida, 2009).

Además, decidieron tomar la palabra para reivindicar el cuerpo de las mujeres como espacio sagrado dador de vida y para que se repararan en el posconflicto los efectos de la guerra en las mujeres, niños y niñas. Adicionalmente, propusieron espacios para construir la propia identidad por la reconciliación y pidieron ser parte de todos los espacios democráticos en el municipio y la región, promover la cultura de la *No Violencia*, lograr un horizonte de reconciliación y definir las condiciones claras para la negociación y el cese al fuego.

Por último, reivindicaron el respeto a la soberanía popular, la propuesta de un acuerdo humanitario para el Oriente Antioqueño y la defensa de la gobernabilidad democrática fundada en la justicia social y la transparencia en la gestión pública.

“Con los procesos en el Oriente Antioqueño fueron mucho de construcción de una educación para la paz a través de símbolos y de actos simbólicos y de una educación para la no violencia. [...] Aquí ha sido como una acción más indirecta en la intención de cambiar culturalmente los imaginarios de la guerra por unos de paz y particularmente en Granada, tenemos un sitio de memoria y hablamos en términos muy generalizados”. (Entrevistado 4)

A la par, se inició un proceso de formación para grupos de víctimas, en este proceso se conformaron los Comités de Reconciliación en los diferentes municipios de la región, brindándoles un espacio para el reconocimiento de sus derechos. En este marco nació la idea de empezar a trabajar con la recuperación de la memoria, una propuesta del comité de reconciliación de Granada (Ramírez, 2019).

Ya para el año 2004 inició la formación de las Promotoras de Vida y Salud Mental, Provísame, de donde surgieron los grupos de *Abrazos* como espacios de apoyo psicosocial entre las víctimas. Este es uno de los programas que más fueron referenciados por las entrevistadas durante el trabajo en campo, como un programa solidario en pro de la restitución del tejido social, pues les permitió pasar de víctimas a ciudadanas y les facilitó tramitar el dolor desde la sororidad (Entrevistada 5, Entrevistada 7, Entrevistada 9).

Como lo menciona una de las entrevistadas: “Cuando regresé escuché a las mujeres hablar de las abrazadas, que fueron muy importantes para ellas, porque ahí bajaba un poquito el dolor, la tristeza. Y de mucho alivio, porque al menos se consolaban y mitigaban un poquito el dolor” (*Entrevistada 10*).

De estos encuentros surgieron otras propuestas comunitarias que representaron y expusieron en público la causa del sufrimiento, al permitir trascender el espacio privado del *Abrazo* hacia la dimensión pública del pueblo, como las *Jornadas de la Luz*. Esta actividad desde sus inicios ha constituido una marcha de las víctimas indirectas del conflicto, con velas encendidas cada primer viernes del mes como estrategia para vencer el miedo impuesto por la violencia. La mayoría de los marchantes han sido mujeres con las fotos de las víctimas en sus manos; estas jornadas son un ritual en el que se recuerda que *la persona muere cuando la olvidan*, bajo esta convicción las mujeres salen a encender una vela, para simbolizar la posibilidad de construir en el presente (Proyecto “Creando Paz”, 2018).

Durante esos años surgieron otras actividades de manifestación pública. Por ejemplo, en la Semana por la Paz del año 2004 realizaron un telón de gran formato con el nombre de cada una de las víctimas; luego, el 17 de diciembre de 2005 se realizó la *Marcha por la vida* en conmemoración de los 5 años de la toma armada del municipio, en ese momento las mujeres salieron con fotos de sus desaparecidos. Y para el año 2007, se realizó el viacrucis masivo, religioso y cívico por el camino que conduce a las veredas San Matías, Vahitos y Minitas, en conmemoración de las víctimas que recorrieron esos caminos antes de morir o desaparecer (Asovida, 2009).

Estas acciones colectivas que buscaban la paz se unificaron en el 2007 cuando se consolidó la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida con la participación de 180 personas, el 85% mujeres (Quintero, 2019). La Asociación acompaña a las víctimas para exigirle al Estado y a todos los actores armados el respeto por la vida y la dignidad de las personas, en especial de las mujeres. En esta tarea han desarrollado una serie de propuestas que buscan la reivindicación del derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición; adicionalmente, la organización promueve un ejercicio consciente de ciudadanía.

Uno de los fines de esta Asociación desde sus inicios fue la gestión del proyecto del *Salón del Nunca Más* inaugurado en el año 2009; su proceso de creación inició con el apoyo del Centro Internacional para la Justicia Transicional (por su nombre original en inglés *International Center for Transitional Justice*: ICTJ) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), sus promotores se capacitaron en memoria histórica, emprendieron el camino de identificar la población víctima y su estado psicosocial, realizaron talleres de memoria histórica, recolectaron las fotografías de las víctimas y recaudaron el material testimonial. Además, realizaron foros para promover la participación, implementaron las jornadas *Apaga el miedo enciende una luz*, trabajaron en la difusión de la propuesta en los espacios políticos y buscaron la articulación con ONG e instituciones (Asovida, 2009).

El *Salón* es un espacio comunitario en el que se comparten objetos, testimonios y fotografías de las comunidades directamente impactadas por el

conflicto; de manera permanente se pueden visibilizar las historias de vida, efectos del conflicto armado y mecanismos de recuperación emocional, social y comunitaria de las víctimas del municipio (Restrepo, Visita al Salón del Nunca Más, 2019).

El Salón crea un escenario físico y una dinámica social, pública y política, en donde se exprese la voz de una sociedad que da a conocer al mundo los atropellos vividos en el marco del conflicto armado; a través de: apoyo psicosocial, movilización, resistencia, asesoría jurídica, participación política, fortalecimiento organizativo y reconstrucción, para dignificar la memoria de las víctimas (Ramírez, 2019).

Éste es un lugar que hace uso de la tradición oral y la memoria, como un espacio lúdico y cultural desde el que se busca promover la paz. Ubicado en la casa de la cultura Ramón Eduardo Duque, está concebido para que la memoria se vuelva a tejer de manera dinámica y para que el pasado no sea algo estático; sino que por el contrario se revise y se re-escriba (Asovida, 2009).

Otra de las manifestaciones hechas por Asovida se encuentra unas cuadras más hacia el occidente del municipio, en el Parque de la Vida, donde hay un monumento compuesto por *Piedras Pintadas* con los nombres de las víctimas del conflicto. Asimismo, a la entrada del pueblo sobre un pedestal de cemento hay siete *conchas de caracol huecas*, las cuales representan el vacío que dejaron en la comunidad las primeras siete víctimas de las autodefensas, justo en el sitio donde fallecieron (Restrepo, Día de la mujer- Jornada de la Luz, 2019b).

Las mujeres han sido lideresas en la tarea de preservación de las memorias y lo han hecho de múltiples maneras, apelando a prácticas y expresiones simbólicas

que restauran la comunicación y la sociabilidad para la elaboración del duelo. La continuidad de esta experiencia (Dewey, 1960), ha permitido el desarrollo de ulteriores vivencias en el territorio, desde la sensibilidad y la reactividad de los sujetos. Además, ha facilitado la interacción entre sujetos, entre ellos y su entorno, y un fenómeno difícil de comprender y aprehender, como es el conflicto y la paz.

Por la particularidad del contexto y las condiciones en que surge, es una experiencia única, singular y plural, que diez años después sigue luchando por los derechos de las víctimas que representa. Ha sido una vivencia sensible, que desde manifestaciones empáticas y artísticas ha despertado emociones en sus participantes para buscar una reacción por la paz (Nussbaum, 2014).

5.2. De la caracterización a la conceptualización de la experiencia

Como se mencionó en la metodología de este trabajo investigativo, durante el acercamiento al campo se realizaron entrevistas a profundidad, a diez mujeres fundadoras del proceso y a cuatro hombres pioneros de la experiencia. El análisis de los contenidos de esas entrevistas resultó en unos rótulos iniciales que serán presentados a continuación; en estas matrices se evidencian la frecuencia en que cada uno de ellos se repetía.

TABLA 6: TABLA FRECUENCIA DE RÓTULOS ENTREVISTAS MUJERES

TABLA DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS - MUJERES	
Rótulo	Frecuencia
Dolor y resistencia	54
Sororidad	43
De la normalidad a la ruptura	42
Empoderamiento por la ausencia	37
Solidaridad cuando me afecta	35
El cuidado del hogar encarcelaba	32
Progreso - Superación	30
Cuidado de la vida y del otro	29
Hombre guerrero vs. Mujer pacífica	26
Patriarcado perpetuado en violencia familiar	25
Asociaciones y metáforas del horror y la reconciliación	23
Transformación pacífica de conflictos (desde el interior hacia afuera)	23
Miedo	22
Naturalización del conflicto	18
Dependencia económica que subyuga	15
Ausencia del Estado, el poder en otros	14
Memoria individual vs. Memoria colectiva	12
Perdón y reconciliación	12
La no respuesta por lo femenino	9
Formación para el empoderamiento	7
El derecho obligado a guardar silencio	7
Experiencia no intencionada	6
Desresponsabilizarse	5
Mujer que da y protege la vida	2

Fuente: elaboración propia

TABLA 7: TABLA FRECUENCIA DE RÓTULOS ENTREVISTAS HOMBRES

TABLA DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS- HOMBRES	
Rótulo	Frecuencia
Empoderamiento por la ausencia	43
Formación para el empoderamiento	33
Cuidado de la vida y del otro	17
Patriarcado perpetuado en violencia familiar	15
Hombre guerrero vs. Mujer pacífica	13
Desigualdad de oportunidades	12
Dolor y resistencia	10
Asociaciones y metáforas del horror y la reconciliación	9
Estereotipo, estigma y discriminación	9
De la normalidad a la ruptura	8
El cuidado del hogar encarcelaba	8
Desresponsabilizarse	7
Naturalización del conflicto	6
Memoria individual vs. Memoria colectiva	5
Perdón y reconciliación	5
La no respuesta por lo femenino	4
El derecho obligado a guardar silencio	4
Progreso - Superación	3
Transformación pacífica de conflictos (desde el interior hacia afuera)	3
Ausencia del Estado, el poder en otros	3
Libertad vs. Libertinaje	3
Sororidad	2
Solidaridad cuando me afecta	2
Tejido social	2
Mujer que da y protege la vida	1
El liderazgo en la mujer sólo puede ser político	1
Necesidad de reconocimiento a la mujer	1
Miedo	
Dependencia económica que subyuga	
Experiencia no intencionada	

Fuente: elaboración propia

El primer análisis que surge de estas tablas de frecuencia, es que las mujeres en su experiencia siguen teniendo muy presente el dolor por lo vivido en el pasado (Entrevistada 5, Entrevistada 6, Entrevistada 7, Entrevistada 9); ese dolor exteriorizado, les ha servido para tener más resistencia en comparación con los hombres, para afrontar, sanar y perdonar las acciones de victimización sobre ellas o sus familias, en un acto de resiliencia por la reconciliación (Entrevistada 9, Entrevistada 8).

Por su lado, los hombres perciben a una mujer que es empoderada y que, por la ausencia de su pareja, padre o hermano, proveedor y protector, resistieron y siguieron adelante (Entrevistado 2, Entrevistado 4, Entrevistado 3). Mientras tanto, la mujer percibe este fenómeno como algo normal, natural, que debía hacer y que no debe ser exaltada por lo que hizo, dado que era su deber ser.

Se presenta una rareza en este análisis, para el hombre la formación que tuvieron las mujeres del municipio cuarenta años antes del inicio del conflicto, las fortaleció, les brindó herramientas que luego de alguna forma les fueron útiles en el proceso de resistencia que tuvieron que afrontar (Entrevistado 1, Entrevistado 2, Entrevistado 3, Entrevistado 4); herramientas cognitivas, creativas y emocionales, lo que las ubicó en un grado superior en relación con los hombres, gracias a la posibilidad de tomar caminos alternativos.

Al igual que las mujeres, los hombres rescatan la importancia que tienen la búsqueda por el cuidado del otro, en las decisiones de apoyo

solidario que ellas emprendieron para mejorar el tejido social del municipio (Entrevistado 2, Entrevistado 4). Cuidar a sus hijos, esposos y familiares más próximos, las sacó de la indiferencia para luchar por un porvenir más justo.

Otra singularidad que se encuentra es que las mujeres reconocen la labor de solidaridad que se forjó durante el tiempo del conflicto y después de éste; pero aún más, reconocen el poder de la solidaridad entre ellas, al destacar labores como *Próvisame*, *Amor*, *Abrazadas* y *Asovida* (Entrevistada 2, Entrevistada 6, Entrevistada 3). La posibilidad de manifestar sus emociones en grupos femeninos les otorgó a las granadinas una fuerza incontenible, gracias a que tramitaron su dolor a través del llanto y el abrazo para seguir adelante con un corazón sano (Entrevistado 9).

Los hombres entrevistados dimensionan el patriarcado como una de las principales causas de la violencia extendida en la comunidad, por ejemplo, el hecho de que muchas mujeres tuvieron que vivir en relaciones de violencia en sus familias (Entrevistado 2, Entrevistado 3, Entrevistado 4); mientras que ellas consideran este factor, en ocasiones, como algo normal, lo que naturaliza un imaginario de violencia ejercido del hombre hacia la mujer, poniéndola de nuevo en una sociedad diferente, en un rol subsidiario, secundario, invisibilizado y subyugado (Entrevistada 1, Entrevistada 2, Entrevistada 4, Entrevistada 5, Entrevistada 6, Entrevistada 9). Los hombres sí identifican el rol que ellas tuvieron durante y después del conflicto (Entrevistado 2, Entrevistado 3), algo que algunas desconocen fruto de esta invisibilización que han sufrido (Entrevistada 4, Entrevistada 5).

Para continuar con otros análisis, se relacionaron los rótulos con base al

abordaje hecho en el marco conceptual. De este modo, se partió de la rotulación hecha a las entrevistas de las mujeres y los cuatro elementos que más frecuencia tenían, de esto se desprendieron los siguientes: dolor y resistencia, sororidad, de la normalidad a la ruptura y empoderamiento por la ausencia (Ver Tabla 6), todos hacen parte de la descripción característica del fenómeno de reconstrucción del tejido social, llevado a cabo por un grupo de mujeres que se empodera en sus comunidades para transformar de forma pacífica los conflictos; experiencia que se convierte en un recurso para la Educación en pro de la consolidación de la paz.

TABLA 8: RÓTULOS SEMEJANTES ENTREVISTAS MUJERES

TABLA DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS	
Rótulo	Frecuencia
Dolor y resistencia	54
Sororidad	43
De la normalidad a la ruptura	42
Empoderamiento por la ausencia	37
Solidaridad cuando me afecta	35
El cuidado del hogar encarcelaba	32
Progreso - Superación	30
Cuidado de la vida y del otro	29
Hombre guerrero vs. Mujer pacífica	26
Patriarcado perpetuado en violencia familiar	25
Asociaciones y metáforas del horror y la reconciliación	23
Transformación pacífica de conflictos (desde el interior hacia afuera)	23
Miedo	22
Naturalización del conflicto	18
Dependencia económica que subyuga	15
Ausencia del Estado, el poder en otros	14
Memoria individual vs. Memoria colectiva	12
Perdón y reconciliación	12
La no respuesta por lo femenino	9
Formación para el empoderamiento	7
El derecho obligado a guardar silencio	7
Experiencia no intencionada	6
Desresponsabilizarse	5
Mujer que da y protege la vida	2

Fuente: elaboración propia

Una vez identificados los rótulos más frecuentes para las mujeres, se buscaron relaciones de estos con otros que aparecieron durante el análisis. En la Tabla 7 se pueden identificar los cuatro rótulos que más se repiten, con aquellos que le son relacionados para el posterior desglose de las categorías de análisis. El tránsito entre estos conceptos, en la vida de un grupo de mujeres que buscan

reconstruir tejido social, durante y después de un conflicto, es que primero resisten el dolor causado por la guerra; luego entre ellas se reúnen para contar cómo ha sido su experiencia en ese contexto, al ver que todas tienen un sufrimiento en común y que no se sufre sola, se unen en una relación solidaria y sorora. De este modo, construyen relaciones como grupo, y desde el grupo hacia la comunidad para legitimar su palabra, lo que, como resultado, las empodera.

TABLA 9: RÓTULOS AGRUPADOS CONCEPTUALMENTE

Resistencia	Sororidad	Construcción de relaciones	Empoderamiento
• Asociaciones y metáforas del horror y la reconciliación • Miedo • Perdón y reconciliación	• Solidaridad cuando me afecta • Cuidado de la vida y del otro • Mujer que da y protege la vida	• Naturalización del conflicto • Transformación pacífica de conflictos (desde el interior hacia afuera) • Memoria individual vs. Memoria colectiva	• El cuidado del hogar encarcelaba • Progreso – Superación • Patriarcado perpetuado en violencia familiar • Dependencia económica que subyuga • Ausencia del Estado, el poder en otros • La no respuesta por lo femenino • Formación para el empoderamiento • El derecho obligado a guardar silencio

Fuente: elaboración propia

El mismo proceso hecho con las mujeres en la Tabla 6, se hizo con los hombres, para quienes los rótulos más frecuentes fueron: Empoderamiento por la ausencia, Formación para el empoderamiento, Cuidado de la vida y del otro y Patriarcado perpetuado en violencia familiar, como se ve en la Tabla 7.

TABLA 10: RÓTULOS SEMEJANTES ENTREVISTAS HOMBRES

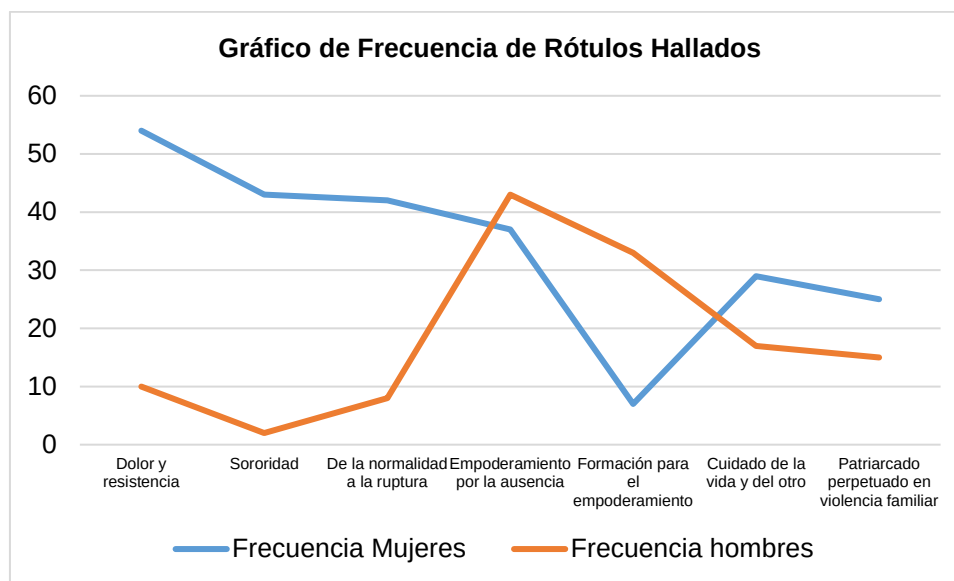
TABLA DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS	
Rótulo	Frecuencia
Empoderamiento por la ausencia	43
Formación para el empoderamiento	33
Cuidado de la vida y del otro	17
Patriarcado perpetuado en violencia familiar	15
Hombre guerrero vs. Mujer pacífica	13
Desigualdad de oportunidades	12
Dolor y resistencia	10
Asociaciones y metáforas del horror y la reconciliación	9
Estereotipo, estigma y discriminación	9
De la normalidad a la ruptura	8
El cuidado del hogar encarcelaba	8
Desresponsabilizarse	7
Naturalización del conflicto	6
Memoria individual vs. Memoria colectiva	5
Perdón y reconciliación	5
La no respuesta por lo femenino	4
El derecho obligado a guardar silencio	4
Progreso - Superación	3
Transformación pacífica de conflictos (desde el interior hacia afuera)	3
Ausencia del Estado, el poder en otros	3
Libertad vs. Libertinaje	3
Sororidad	2
Solidaridad cuando me afecta	2
Tejido social	2
Mujer que da y protege la vida	1
El liderazgo en la mujer sólo puede ser político	1
Necesidad de reconocimiento a la mujer	1
Miedo	
Dependencia económica que subyuga	
Experiencia no intencionada	

Fuente: elaboración propia

La diferencia de los rótulos más frecuentes entre mujeres y hombres se explica con la Tabla 11 y con la Ilustración 2. En la tabla, el amarillo indica los rótulos con mayor frecuencia encontrados en las entrevistas realizadas a las mujeres; por su parte, el azul indica los rótulos con mayor frecuencia encontrados en las entrevistas hechas a los hombres, finalmente, el verde indica un rótulo con mucha frecuencia encontrado tanto en las entrevistas de mujeres, como en la de hombres.

TABLA 11: TABLA DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS MUJERES Y HOMBRES

Tabla de frecuencia de rótulos hallados mujeres y hombres		
Rótulo	Frecuencia Mujeres	Frecuencia hombres
Dolor y resistencia	54	10
Sororidad	43	2
De la normalidad a la ruptura	42	8
Empoderamiento por la ausencia	37	43
Formación para el empoderamiento	7	33
Cuidado de la vida y del otro	29	17
Patriarcado perpetuado en violencia familiar	25	15



Fuente: elaboración propia

ILUSTRACIÓN 2: GRÁFICO DE FRECUENCIA DE RÓTULOS HALLADOS MUJERES Y HOMBRES

Con base en aquellos rótulos que eran más representativos, por frecuencia, para las entrevistadas, se establecieron cuatro categorías conceptuales para describir la experiencia de las mujeres de Asovida y su rol en la reconstitución del tejido social del municipio, esas categorías son: Resistencia, Sororidad, Empoderamiento y Construcción de Relaciones.

Para esto, se partió de la idea de que, son las mujeres quienes han llevado la iniciativa del proyecto, lo han sostenido, han defendido la conservación de la memoria en este municipio y la creación de lazos solidarios entre las víctimas (Ruiz, 2011); posiblemente, por ser uno de los grupos de la población de víctimas más afectado y a la vez por ser las principales sobrevivientes.

Las organizaciones sociales lideradas por mujeres víctimas son fuente de

fortalecimiento del tejido social de una comunidad, donde la mirada particular del conflicto se transforma en una mirada grupal y permite una nueva forma de comprender el trauma que se genera posterior a un hecho de guerra (Sánchez, 2016; Cabello y Quiñones, 2019).

Asovida y las mujeres que la componen tienen características únicas que proporcionan recursos culturales para contribuir a estos procesos, pues la manera como ellas se relacionan y tejen oportunidades para salir adelante, es inédita.

A continuación, se describirán las cuatro categorías de análisis que permitieron caracterizar la experiencia de las fundadoras de Asovida como una experiencia, que sirve de recurso cultural y formativo para enriquecer la Educación para la Paz, en relación con la reconstitución de tejido social, el fortalecimiento de la confianza y la consolidación de una cultura pacífica.

5.2.1. Resistencia

“Sin embargo, misteriosamente, es en el deseo donde se está generando un cambio. Lo siento en los hombres que se me acercan en la calle y lo creo de las juventudes del mundo. Pero es en la mujer en quien se halla el deseo de proteger la vida, absolutamente.”

(Sabato, 2000)

A pesar del panorama que ofrece el conflicto armado para las mujeres en Colombia, se reconocen grupos de mujeres que se empoderan para buscar la garantía de sus derechos humanos y la consolidación de la paz; en ese proceso, tejen redes en las que se expresan y comparten sus emociones, sentimientos y pensamientos, para pasar del dolor a la reconciliación y finalmente a la reconstitución del tejido social.

Las mujeres que fueron pioneras de este proceso en Granada, proceso que aún se desarrolla, tuvieron que resistir los embates del conflicto porque sus labores iniciaron en tiempo de guerra. Además, eran juzgadas por todos los actores armados por el sólo hecho de brindar un vaso de agua a alguien, lo que puso sus vidas en peligro y por eso muchas de ellas fueron víctimas directas de los enfrentamientos (Entrevistado 2); del mismo modo, resistieron al silencio que exigían los diferentes actores tras sus manifestaciones de dolor y por la reivindicación de los derechos.

Ante esa situación, estas mujeres siguieron adelante en un valiente acto de resiliencia, que no es otra cosa que la capacidad de soportar el dolor y sobreponerse. Ellas fueron pacientes, empáticas y resilientes (Ahmed, 2015) y por

un tiempo reprimieron sus sentimientos (Entrevistada 1, Entrevistada 3, Entrevistada 5); pero luego se permitieron un espacio para tramitar sus duelos: el *Salón del Nunca Más*, lugar que además les sirvió para orientar sus vidas y llenarlas de significado y sentido después de los hechos victimizantes ocurridos.

“Ellas fueron fundamentales en la época de la guerra, ellas fueron las de la resistencia y sobre todo las de la resiliencia. Tuvieron un papel más importante.” (Entrevistado 2)

Las mujeres descartan la opción de entregarse al dolor, porque deben responder por sus hijos. Más allá de preocuparse por su bienestar, protegen la vida de otros seres humanos, en especial su descendencia; esta condición la pone en ventaja a la hora de consolidar procesos que propendan por la paz, porque su necesaria búsqueda del cuidado de la vida la lleva a encontrar caminos alternativos a la violencia, convirtiéndose en otra forma de resistir, posponer su propio dolor para lograr el bienestar de todos (Entrevistada 7, Entrevistada 9).

“Pero yo siento que toda madre siente el instinto de proteger la vida y cuando se trata de eso, las primeras que aparecen en esos movimientos sociales son las mujeres, son las que lideran los grupos, las que resisten”. (Entrevistado 4)

Igualmente, para transitar del dolor a la resistencia, decidieron trascender (Entrevistada 7), esto no quiere decir que hayan olvidado lo sucedido (Entrevistada 5), sino que tomaron de eso un aprendizaje,

perdonaron y siguieron el camino hacia la reconstrucción de su ser, de su hogar, de su familia y comunidad; superar el miedo y las emociones fuertes para seguir adelante, salir de la zona de confort y construir un porvenir mejor.

Cuando se posibilita a la persona restablecerse en todos sus derechos, puede elaborar el perdón con el fin de posibilitar la reconciliación, para reconstruir el ser y el tejido social, con la motivación de preservar la vida (Andrade, Alvis, Jiménez, Redondo y Rodríguez, 2017). Una forma de construir el perdón, hablar sobre lo sucedido; así, ellas iniciaron la reconstitución de la confianza, por medio de la reconciliación (Entrevistada 5, Entrevistada 10).

“Lo que pienso yo es que el dolor las unió, y el dolor las sacó adelante, porque si no hubiera sido por ese dolor, tal vez no hubieran entendido lo que sucedió, es por eso que hoy en día, ellas tratan, luchan, pero ya no son las mismas, han aprendido a defenderse que eso para mí es muy valioso”.
(Entrevistado 2)

Como complemento a esos procesos de resistencia se da el uso de metáforas. Las mujeres expresan la transformación posconflicto en metáforas porque en la misma medida en que no se explican por qué surgió el conflicto, tampoco saben los efectos que trajo y los procedimientos que se dieron para transformarlo; incluso no saben que ellas son forjadoras y mediadoras (Entrevistada 5).

Los datos recolectados en las entrevistas no son el único instrumento que sirve para identificar la resistencia que han tenido las mujeres de Granada. En el *Salón del Nunca Más*, se encuentran murales, bitácoras y otros materiales que

develan el dolor y los procesos que ellas han seguido para modificar su realidad, del sufrimiento al resurgimiento.

5.2.2. Sororidad

“Entonces si las mujeres no se unen, no se aceptan y no se aman entre ellas para salir adelante, difícil encontrar la unión, aceptación, y trabajar con pasión, por un bien común, si yo sirvo, lo demás me viene por añadidura. Hay que buscar el bien del otro y ese bien del otro me va a traer bienestar” (Entrevistado 7).

Al igual que se vio en el planteamiento del problema de esta investigación, los hallazgos permiten ratificar que las mujeres tienden a liderar labores de cuidado del otro, un esfuerzo que pocas veces es compensado adecuadamente; un ejemplo de esto es que las mujeres de Granada fueron etiquetadas, por el sólo hecho de brindarle al otro un vaso de agua o un plato de comida.

La apertura del granadino, y de la mujer en particular, puede ser una de las razones que facilitó el acceso de grupos insurgentes en la cotidianidad del pueblo; dado que las personas de esta comunidad son muy hospitalarias y acogedoras, sin conocer al foráneo, le abren la puerta de su hogar, lo invitan a pasar, a tomar algo, a quedarse, a pernoctar; algo propio de su cultura y de la región en la que se encuentran. Esta particularidad de su personalidad, que no es ajena al común denominador de los colombianos, los llevó a abrir

las puertas de sus vidas a nuevas ideas ante la ausencia del Estado (Entrevistada 6, Entrevistada 8).

Por cuidar a los otros, las mujeres granadinas entregaron todo, incluso dejaron su terreno, su casa, su finquita, su vida, para construir un porvenir con sus hijos en un lugar que les brindara un poco más de seguridad; esa actitud solidaria, que busca preservar la vida, toma más valor cuando es una práctica que se hace entre mujeres.

“Cuando comenzaron a hacer este proyecto de memoria, nosotros nos decían, ustedes de todo ese dolor que les tocó vivir, ustedes deben hacer un salón de memoria. Pues nosotros en medio de esa ignorancia, uno decía, y para qué nos puede servir una cosa de esas, nosotros no sabíamos que era eso, ya nuestros seres queridos no están con nosotros qué nos puede importar a nosotros lo demás, para mí, que se acabe todo el mundo, uno no quería saber nada de nadie, sino verdad estar con esos hijos ahí acogiéndolos y luchando con ellos”. (Entrevistada 9)

La sororidad es una práctica que pone de relieve la solidaridad que se puede vivir entre mujeres, un ejercicio de apoyo y desahogo (Lagarde, 1997). Esa sororidad fue el primer paso de muchas mujeres en Granada, que decidieron abrazarse, contarle a la otra las penas que la aquejaban, su historia de dolor, para vaciar el alma, sanar y seguir adelante.

Esta práctica surgió en el municipio con el grupo conocido popularmente como las *Abrazadas*, un programa orientado por mujeres de la región que se encontraban en condiciones de dolor, pero que querían mejorar su estilo de vida y

ayudar a otras a hacerlo (Entrevistada 2, Entrevistada 6).

En otro sentido, hay un par de caminos en los cuales las mujeres le tomaron ventaja a los hombres; el primero la oportunidad de hacer comunidad, que para ellas es un acto más natural, hacen relaciones con otras que pueden ayudarle a comercializar productos (Entrevistada 3), o que la escuchan en sus desdichas (Entrevistada 6) y empieza a forjarse un ánimo de sororidad.

El segundo camino es la posibilidad que tienen de expresar con mayor libertad y fuerza sus emociones, a diferencia de los hombres, para quienes en general es más difícil. Al tomar esos caminos, las mujeres sanan porque comparten su dolor con otras, que en ocasiones han sufrido más (Entrevistada 5, Entrevistada 6, Entrevistada 7, Entrevistada 9).

Los hombres relatan las prácticas de solidaridad entre mujeres, como núcleos de participación social de víctimas (Entrevistado 1), un espacio en el que se puede percibir más la nobleza, lleno de principios, valores y prácticas de bien común y apoyo colectivo (Entrevistado 3). A pesar de todo el dolor, se dio paso a un sentimiento de alteridad y sororidad, ellas no estaban solas en esa situación; aún hoy, es de gran importancia y valor el símbolo de la compañía, es considerado como punto de cohesión.

5.2.3. Empoderamiento

El conflicto armado en Granada ocasionó un cambio de roles entre hombres y mujeres, los primeros empezaron a ser blanco de los actores

armados; esto hizo que las mujeres se preocuparan por el sostenimiento de su hogar y buscaran la forma de sobrevivir sin arriesgar sus vidas, ni las de otros (Cadavid, 2014).

Sin saberlo, la educación que recibieron por parte de religiosas, para el magisterio o la contabilidad y las condiciones de su contexto, las iniciaron en un proceso de empoderamiento que asumieron desde la comercialización de sus productos en la plaza y el liderazgo en comunidades organizadas (Entrevistado 1, Entrevistado 3); características que le permitieron visibilizarse como contribuyentes de una sociedad diferente y más justa (Botello, 2015).

Ese empoderamiento les brindó, en igualdad de condiciones, la capacidad para su realización personal a través de la libertad, la dignidad y la oportunidad de seguir adelante. De esta forma, la mujer que es líder en Asovida: “se posiciona como un referente para otros en el actuar en su espacio exterior, es decir, hace un tránsito de madre y esposa a mujer líder y gestora de desarrollo comunitario” (Botello, 2015).

El empoderamiento es una cuestión cultural, que modifica la forma como se trabaja y elimina la mentalidad jerárquicamente machista que impera en la sociedad. Este proceso de transformación implica la apertura de sus espacios, la sensación de autonomía y libertad en sus acciones.

Dado que, en el ámbito de una sociedad inmersa en la cultura patriarcal, la normalidad en la vida de una mujer es estar con su familia: esposo e hijos. La mujer naturaliza a tal punto la subyugación que vive por su género en el contexto, que ve como normal el hecho de estar encerrada y no experimentar su libertad; dado que será señalada de ser una mujer problemática (Entrevistada 9).

En esos cambios de su cotidianidad, la mujer empezó a reconocer nuevos espacios de poder. Fueron puestas en el rol de *lanceras*, *carpada* (Entrevistada 3), *bala del cañón* (Entrevistado 1, Entrevistado 4), encargadas de mantener su hogar, buscar el bienestar de su familia, producir, comercializar y negociar en la plaza; mientras ellos se quedaban en casa protegiéndose de quienes se llamaban sus enemigos.

La ausencia del esposo, padre, hermano, protector o proveedor hace que las mujeres empiecen a transformar su papel en el núcleo familiar y posteriormente en la comunidad granadina; empiezan a salir de casa buscando siempre la supervivencia y bienestar de sus hijos, lo que dio lugar al empoderamiento, siendo las encargadas de que todo marchara bien en la comunidad y en sus hogares (Entrevistada 3, Entrevistado 2): “*Cuando el marido llegó a faltar en la casa, la mujer tuvo que ponerse a hacer el papel de papá y mamá para esos hijos*” (Entrevistada 9). Algunas mujeres decidieron empoderarse, dejar de lado el rótulo de víctimas y seguir adelante, lo cual les ha dado la satisfacción de ver la comunidad avanzar, por regenerar el tejido social (Entrevistada 1, Entrevistada 6, Entrevistada 7, Entrevistada 8):

“Pues como mostrar la valentía de ellas para enfrentar lo que les estaba viniendo, a pesar de que no conocían ni la verdad ni el porqué, ellas seguían siendo fuertes y valientes. Que no fueron todas las mujeres, fueron unas cuantas que formaron ese grupo, que animaban a las otras a meterse ahí en el grupo, para entre todas sacar el pueblo adelante como tal. El talante y la verraquera, el poder de decisión que ha tomado, porque prácticamente el Salón del Nunca Más, fueron las mujeres las que lucharon para obtener todo ese conocimiento y tener las ganas de hacer ese Salón como una resiliencia, acto de resistencia para mostrar que el pueblo no se ha acabado del todo [...] La mujer tiene más poder y decisión”. (Entrevistada 10)

Los hombres exaltan el empoderamiento de las mujeres como un resurgimiento del ave fénix (Entrevistado 2), no más sometimiento, sino libertad y autonomía (Entrevistado 2, Entrevistado 3), liderazgo reflejado en las ocupaciones que desempeñan en organizaciones de todo tipo en el municipio. Las mujeres decidieron modificar su destino y como lo dijo una de las entrevistadas: *“Uno es el que se hace libre” (Entrevistada 6).*

El proceso formativo hacia el empoderamiento de las mujeres víctimas que, Asovida fomentó fue fundamental y positivo para la comunidad granadina porque a pesar del dolor ellas salieron adelante y no se quedaron en sus casas encerradas (Entrevistada 6), porque fue un grupo que se convirtió en fuente de sabiduría (Entrevistada 7), representó un espacio de fortaleza (Entrevistada 9) y un lugar donde reconocieron su ciudadanía (Entrevistada 10), su propio ser (Entrevistado 1),

su liderazgo desde la nobleza y la solidaridad (Entrevistado 3).

5.2.4. Construcción de relaciones

Ante la ausencia del Estado, las autoridades insurgentes tomaron poder, a través de la amenaza y el miedo para controlar a la comunidad (Entrevistada 8); una vez la violencia está presente, las relaciones entre los miembros de la comunidad se resquebrajan. En Granada lo que se destruyó fue la confianza, el hilo que tejía toda la trama de relaciones (Entrevistada 2, Entrevistada 4, Entrevistada 5, Entrevistada 6, Entrevistada 8, Entrevistada 9), como resultado, lo primero que se desarticula son los núcleos familiares (Entrevistado 1), luego la tradición cultural campesina de las veredas, del buen vivir, del cooperar, de la solidaridad, del buen vecino y de la acción comunal (Entrevistado 4).

Las mujeres vincularon la normalidad de sus vidas a la convivencia con su esposo, al romperse las relaciones de pareja por el conflicto la pérdida genera dolor y una ruptura, pues la figura paterna era considerada por ellas como fundamental para la crianza y el sostenimiento del hogar (*Entrevistada 1, Entrevistada 3, Entrevistada 5, Entrevistada 7*).

“El conflicto llegó a mi vida después de que el esposo murió en la masacre el 3 de noviembre acá en Granada (casco urbano), que murió con 19 personas. Entonces, de ahí en adelante la vida fue totalmente diferente. [...] Queda mucha descomposición social, la familia no marcha lo mismo, el papá hace falta en la casa” (Entrevistada 9).

Fueron mujeres las que promovieron la unidad social en esa comunidad, al hacer reconstitución del tejido social. Las actividades promovidas por las fundadoras de Asovida sirvieron de puente, para tejer desde la comunicación una red de vínculos que posibilitó vivir en condiciones más humanas; así, se fue restaurando el tejido.

En las entrevistas con ellas, se pudo evidenciar que a pesar del sufrimiento padecido (Entrevistada 9), las mujeres mismas se reconocen como las que hicieron grandes esfuerzos por levantar al municipio y su comunidad (Entrevistada 1), trabajando y elaborando propuestas para reivindicar su territorio y su gente (Entrevistada 8)

Del mismo modo, los hombres entrevistados reconocen esa labor de las mujeres en la transformación del municipio. Para ellos, han desempeñado un papel fundamental porque desde el momento en que conocieron sus derechos y los de la sociedad en general, se empoderaron para reclamarlos como víctimas y ciudadanas (Entrevistado 2, Entrevistado 4).

Además, utilizaron el sufrimiento como una plataforma para lanzarse al cambio, para despertar sus talentos, involucrándose en la toma de decisiones

colectiva, como la convivencia armónica, el perdón y la reconciliación (Entrevistado 4). Finalmente, simbolizan el respeto y la vida, que trajo esperanza a Granada (Entrevistado 3).

En el *Salón del Nunca Más* se encuentra una bitácora en la cual, algunas mujeres que han visitado el lugar dejan sus mensajes para las mujeres fundadoras de Asovida; en esta bitácora se puede ver que la artista plástica Adriana Maria Lalinde, escultora de “Soledad” una obra que se encuentra ubicada en el Salón, exalta la importancia del amor acompañado de solidaridad para llevar esperanza a la comunidad.

Igualmente, otras visitantes reconocen a las mujeres de la Asociación como luchadoras, testimonio de la fuerza y el poder que cambia realidades desde el afecto...

Mujer:

Tu eres un ser protagonista del desarrollo, eres creadora sin fin de acciones transformadoras en cada uno de los territorios, somos seres tan fuertes que hemos podido soportar hasta las situaciones más difíciles y aún (aun) así no dejamos de hacer hasta lo imposible para sanar nuestras heridas a través de acciones simbólicas y con el objetivo principal que estos actos no se repitan y que nuestras generaciones y las que vienen no les toque vivir los momentos que a nosotras nos ha tocado vivir.

Hoy nos pensamos en construir y transformar todas las situaciones difíciles con el propósito de vivir en un país libre, en paz,

donde podamos confiar en el otro, reconstruir las relaciones de comunidad, poder recorrer con tranquilidad nuestro territorio nacional, entre otros.

Sandra Milena Ciro Zuleta

Mujer Joven Talento Antioquia 2013

Ituango Antioquia

19/07/2014 “Somos mujeres sin miedo, protagonistas del desarrollo en todos los rincones del país”.

5.3. De la experiencia al recurso

En búsqueda de la reivindicación de su dignidad, la experiencia de estas mujeres debería hacer parte de la transformación de este país, desde los contenidos en Educación para la Paz, porque como lo mencionó uno de las entrevistadas, es un camino para garantizar la no repetición de hechos victimizantes desde la memoria (Entrevistada 1) y para aprender alternativas de solución de conflictos (Entrevistada 4).

“Desde dónde se ha construido desde nosotras, no es que vaya cualquier personaje, un ejemplo el alcalde, ¡ay no! él va a ir a dar cátedra allá sobre lo que pasó. No conoce, no conoce lo que nosotros hemos construido a través del proceso que hemos llevado en 11 años. El Salón va a ajustar 10 años, pero va desde antes. No es lo mismo cuando usted cuenta desde las vivencias, desde la construcción, al que viene y lee y cuenta. Entonces eso es necesario para usted llegar a la gente”.
(Entrevistada 3)

Es significativo reconocer nuevas formas de convivir desde la visión femenina, nuevas formas de hacer la paz, que no necesariamente surjan de la violencia; para así, conocer relaciones estables entre hombres y mujeres, sin presencia de la violencia física y psicológica.

Por esta razón, para cumplir con el tercer objetivo específico y a la par con Villamil Cancino (2013), se da respuesta a la necesidad de presentar una forma posible en que esta experiencia se convierta en un recurso que fomente la reflexión, el diálogo, la integración y el respeto; para que se forje un camino que cambie el paradigma patriarcal, permitiendo así trascender en algún modo hacia la cultura pacífica. Se parte entonces de declarar unos valores mínimos que han de enseñarse: autonomía, esperanza, solidaridad, afecto, respeto (sobre todo a la vida), libertad, justicia y la búsqueda de la paz (Cerdas, 2015).

Ese primer paso, permitirá constituir una identidad en colectivo, como lo hacen las mujeres en Asovida al reconstruir el tejido social que promueven un proceso desde la utopía del buen convivir (Mendoza y González, 2016); pero, ese proceso debe hacerse de la misma forma en que ellas lo hacen, gestionando emociones a través de expresiones artísticas, utilizar metáforas, tener rituales establecidos, generar una agenda pública donde el colectivo manifieste su sentir hacia el papel de la Institución (Ahmed, 2015). No se puede dejar de lado, que esa institución de la identidad de la comunidad, en la cual se presente esta experiencia, ha de procurar la reconstrucción de la memoria colectiva, por medio de la narración (Lederach, 2008) y acudiendo

a la memoria histórica para validar lo establecido en la narración en relación con lo sucedido en ese contexto.

Al ser este trabajo una apuesta desde la educación es claro entonces que todo este cambio de paradigma se sugiere hacerlo desde la Educación para la Paz, sensibilizando y generando conciencia sobre la paz positiva (Jares, 1999) que en este caso surge de una propuesta de *paz desde abajo*; pero que no se deje de lado la importancia que aquí juega la coherencia, en este proceso, el sistema educativo, las escuelas, los directivos y los docentes han de procurar un diálogo entre los fines y los medios empleados para educar (Hicks, 1993); de este modo, qué mejor forma de hacerlo que a través de una experiencia en la que personas reales, lucharon por mejorar la convivencia en su comunidad y por la reivindicación de sus derechos. Así, propiciar un espacio de reflexión crítica sobre la experiencia, formará personas con criterio que no repitan en el sistema estructuras contrarias a la libertad, el respeto por la vida y la paz (Fisas, 1999), un esfuerzo para consolidar una nueva manera de vivir formando red y generando confianza (Fisas, 1998).

Los estudiantes podrán conocer esta experiencia, para crear estrategias que fortalezcan la convivencia pacífica. Algunas estrategias pedagógicas que pueden servir para alcanzar ese propósito: educar con el ejemplo, hablar del conflicto como propio de la naturaleza humana, trabajar el diálogo y la comunicación, incorporar los valores anteriormente mencionados en cada actividad (diariamente), analizar documentales y películas sobre el tema por medio de cine foro, realizar también talleres para padres de familia de modo que ellos no queden por fuera de la generación de paz, incentivar dinámicas de roles y juegos cooperativos,

presentaciones teatrales, poner en práctica los métodos alternativos para la resolución de conflictos y ante todo hacer un manejo preventivo de la violencia.

Finalmente, algunas tácticas que pueden jugar un papel importante son: hacer un ejercicio sobre *historia de vida*, para explorar sentimientos y emociones de cada uno de los estudiantes con la narración escrita para abrir espacios que lo lleven a la consecución de la paz individual. El segundo ejercicio sería que los estudiantes escriban sobre el *sistema de creencias* del núcleo familiar al que pertenecen, lo que al socializarlo en grupo permite generar un cuerpo de creencias de esa “comunidad”. Adicionalmente, se sugiere reflexionar sobre los episodios vividos por cada uno de los estudiantes para descubrir los más significativos, apoyados en álbumes, todo con base en aquellos valores que se mencionaron al principio; a partir de ahí, se puede iniciar un proceso de intervención-reflexión-acción, guiados por ejercicios terapéuticos según la necesidad de los estudiantes, para generar cambios para la consecución de la paz individual, como la única base posible de una paz en comunidad. Finalmente, el *Salón del Nunca Más* cuenta con una maleta a modo de recurso de aula, que puede ser muy útil para explicar a los niños cómo fue que todo sucedió y cómo las mujeres pudieron transformarlo y ellos también pueden hacerlo.

6. Conclusiones

Es necesario luchar desde la Educación para la Paz por la eliminación del paradigma patriarcal, que permita cerrar la brecha social entre hombres y mujeres; lo cual genere como resultado, el reconocimiento del papel de las mujeres en la reconstitución del tejido social en diferentes comunidades a lo largo y ancho del país, en el afán de proteger la vida y consolidar la paz. Máxime si se considera, que las mujeres han sido el grupo poblacional más afectado durante el conflicto armado en Colombia.

Las experiencias presentadas desde el planteamiento del problema, incluido el caso de estudio, evidencian el papel que desempeñan las mujeres, al empoderarse y generar colectivos para transformar la realidad social; como lo hicieron las fundadoras de Asovida, que fueron líderes que generaron propuestas para optimizar la calidad de vida de la población de Granada, al brindarle recursos informativos y técnicos para que lucharan por la reivindicación de sus derechos.

Ese proceso que ellas llevaron a cabo y que se muestra en la caracterización de la experiencia, se convierte en un recurso para optimizar la Educación para la Paz, desde un ejemplo de la realidad fáctica. Dado que, las mujeres de Asovida vivieron una situación de conflicto tal, que las llevó a generar, aún en medio de los enfrentamientos, actividades para consolarse en grupo, defenderse y gritar a viva voz por la reclamación de sus derechos y los de sus familiares y amigos.

En ese tiempo, el desplazamiento forzado y el reclutamiento de sus parejas, padres o hermanos, las dejó en una situación de desventaja, que las obligó a tomar

las riendas del hogar y a desempeñar el papel que antes el hombre llevaba. Y sin dejar de lado sus funciones de madre, proveedora y administradora del hogar, empezaron a tejer lazos en su comunidad, reconstruyendo con otras lo vivido, haciendo memoria, llorando, abrazándose y aprendiendo cómo gestionar el conflicto constructivamente y sin violencia.

Eso que ellas hicieron, se convierte en un recurso para fortalecer la educación a través de algunas herramientas que ya poseen en *el Salón del Nunca Más*, donde tienen unas bitácoras mediante las cuales los habitantes de Granada y sus veredas, hacen memoria de lo vivido. La lectura de algunos fragmentos de esas bitácoras, son *per sé* un excelente recurso pedagógico para que los estudiantes en las aulas de clase comprendan lo que otras personas vivieron con el conflicto y sientan la necesidad de luchar por la paz, fruto de la empatía que genera la estimulación de los sentidos, por la lectura de esas narraciones.

Adicionalmente, tienen documentado el proceso que recorrieron, el cual puede ser aplicado en otros contextos que puedan pasar por esa misma realidad, no muy lejana a la que cualquier colombiano en una zona rural haya experimentado durante el conflicto. De este modo, los estudiantes podrán conocer esta experiencia, los antecedentes de lo que estas mujeres vivieron en su contexto, las causas y motivaciones que las llevaron a actuar, las actividades y programas que crearon pensando en su comunidad y en las necesidades que tenían y los resultados de su labor y, tomar este proceso como ejemplo para fortalecer una convivencia pacífica.

Pero, por qué es necesario hacer esto. Porque a pesar de que desde 1945 la ONU estableció el sostenimiento de la paz como prioridad, que en 1981 el

Congreso de la República de Colombia se acogió a este mandato, que diez años después la Constitución Política del país defendió la igualdad como un derecho, que en el 2000 la Resolución 1325 respaldó el accionar de las mujeres en la transformación de conflictos, y muy a pesar de que el acuerdo entre el Gobierno y las FARC-EP fue elaborado con un enfoque de género... Las cifras e investigaciones, presentadas en la primera parte de este trabajo, no muestran los frutos de esa gestión por reconocer a la mujer como constructora de paz, como lo han sido las mujeres de Asovida; resultado de esa invisibilización, sigue dándose la violencia... No hay paz ni perfecta, ni imperfecta, ni positiva.

Ese rol de las mujeres es invisibilizado por ese paradigma de subordinación, no obstante, ellas aúnan esfuerzos por cambiar esta realidad, su voz no es escuchada en los escenarios de toma de decisiones; esto deja en evidencia la permanencia de una cultura patriarcal que sitúa a la mujer en un rol social secundario que deslegitima su dignidad. En esa lógica, terminan por naturalizar la existencia de dicho paradigma y los resultados que trae consigo.

Por tanto, es sustancial desnaturalizar el patriarcado como medio de dominación y sensibilizar a los estudiantes para canalizar la memoria colectiva en favor de la reconstitución del tejido social con enfoque de género; además, desnaturalizar las relaciones de exclusión legitimada, por medio del cambio de imaginarios sociales hacia relaciones más justas desde la educación, los cuales hagan escuchar la voz de las mujeres.

Así, los maestros podrán conocer y reconocer las experiencias exitosas de esos colectivos que buscan la *paz desde abajo*; y socializar sus resultados con los

estudiantes a modo de ejemplo para la consolidación de la paz, desde la experiencia de las fundadoras de Asovida.

En el orden de los asuntos metodológicos, se concluye que el método etnográfico fue fundamental para conocer y analizar este tipo de experiencias, surgidas de la base para consolidar la paz en el país; lo que permitió concebir ese rol que han desempeñado las mujeres para mejorar la convivencia en su territorio, como una oportunidad para la Educación para la Paz.

La experiencia de Asovida es una fuente para los procesos de Educación para la Paz, porque por medio de una gestión de *paz desde abajo*, con sujetos reales que transitaron del conflicto a una paz positiva gracias a sus esfuerzos de reconstrucción del tejido social, se convierten en un ejemplo pedagógico para conocer cómo se consolida la paz. Dado que, aunque puedan existir personas e instituciones que no quieran transformar ese paradigma, es deber de todos los colombianos buscar la paz; y las mujeres de Asovida son un claro ejemplo de ello.

Si la formación recibida por ellas en un pasado fortaleció a las granadinas para actuar en su contexto 40 años después en un ambiente de guerra; es fundamental visualizar lo que puede hacer la formación de niñas, niños y adolescentes en empoderamiento, desde la experiencia de unas mujeres reales y partiendo de conceptos como resistencia, sororidad y tejido social.

La potencialidad de la experiencia de las mujeres de Asovida, como proceso educativo, es que una vez obtuvieron la información necesaria para

reivindicar sus derechos, transmitieron esos datos a otras víctimas, empoderándolas por medio de una práctica sorora de compasión, por el bien del otro y por el desarrollo de la comunidad.

Para el caso estudiado, fueron mujeres las que promovieron la unidad social en esa comunidad, mediante prácticas como la institución de la identidad en colectivo, la gestión de las emociones y la creación de otros programas que respondieron a las necesidades de ese contexto y que se manifestaron en el *lenguaje* de la comunidad. Por eso, esta experiencia deja como enseñanza que, para hacer reconstrucción del tejido social se debe dar lugar a la recuperación colectiva de la confianza y el respeto de la alteridad.

Las mujeres fundadoras de Asovida resistieron al conflicto, al dolor que los hechos mismos les ocasionaban, a los juicios que les endilgaban otras personas de la comunidad y a la crisis económica y social; su resistencia la lograron siendo pacientes, empáticas y resilientes y concentraron todo su poder en las actividades de acompañamiento enmarcadas en el *Salón del Nunca Más*, en la búsqueda del bienestar de todos.

Previo a la fundación de Asovida, en el municipio de Granada y sus alrededores se dieron algunos sucesos para la consolidación de la paz, orientados por mujeres, como el surgimiento de la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR), las Promotoras de Vida y Salud Mental (PROVÍSAME).

La demostración del afecto, la compasión y la empatía, vividos en los *Abrazos* de Provísame, son singularmente representativos para la comunidad estudiada, dado que, al parecer, compartir el dolor fortaleció a esas mujeres, para salir

adelante, siendo ese el primer escenario para conocer sus derechos y luchar por ellos. Ese empoderamiento fue sustancial para cerrar la brecha social que las ponía en un rol subsidiario, realizándolas como sujetos libres; lo cual les ha dado la satisfacción de ver la comunidad avanzar.

La experiencia estudiada, deja como enseñanza que, para llevar a cabo ese proceso de reconstrucción se debe dar lugar a la recuperación colectiva de la confianza a partir del empoderamiento, la resistencia y la solidaridad.

Para generar un proceso de reconstitución del tejido social como lo hicieron las mujeres de Asovida en Granada, se debe partir de la existencia de unas condiciones de posibilidad, que permitan dicha construcción y desarrollo del fenómeno. La primera condición es hacer un ejercicio de reflexión en el que se detecten y transformen las prácticas que no contribuyen a ese proceso. Seguidamente, otra condición necesaria es conocer el contexto; los maestros pueden crear estrategias pedagógicas para que los estudiantes, puedan vivir una cultura de paz. Otra situación de posibilidad es generar un proceso vivencial y finalmente, se debe formar y fortalecer en la aceptación del precepto de amar al prójimo (Bauman, 2008).

La paz completa no existe, porque el conflicto hace parte de la naturaleza humana, pero la paz interior es responsabilidad de cada uno, y se puede alcanzar, para luego ser irradiada en las comunidades. El Estado es conformado por sujetos políticos; ahí está la verdadera paz, en que las personas, como las mujeres de Asovida, se responsabilicen de proporcionar

espacios de confianza para convivir armónicamente desde el respeto por el otro.

¿De qué manera la experiencia de las mujeres de Asovida, en el proceso encaminado por la reconstitución del tejido social en Granada- Antioquia, se convierte en una oportunidad para la Educación para la Paz en Colombia, específicamente como fuente de contenidos formativos que contribuyan a la Cátedra de la Paz?

En la medida de que es una experiencia real, vivida por mujeres reales, en un contexto próximo que tuvo condiciones muy similares a las que se dan en otros entornos del país. Por tanto, esta práctica de paz desde abajo, desde esa comunidad, sirve de fuente para la Educación para la Paz en Colombia, la cual requiere dicha vivencialidad para educar en conceptos tan intangibles como la paz. Reconociendo estrategias de consolidación de paz, con experiencias como la construcción de memoria colectiva, el diálogo, la vivencia del afecto, el uso de metáforas y ritos para reconstruir tejido social.

Las mujeres de Asovida para reconstituir el tejido social del municipio resistieron al dolor, lo tramitaron en grupo, reconocieron sus deberes y derechos y luego les enseñaron a otras víctimas como reivindicar los suyos, ofreciendo confianza en esas nuevas relaciones que se tejieron.

Lo que ha de enseñarse en las aulas de clase es la importancia de la resiliencia, la empatía y la confianza que las mujeres brindan en sus discursos y vivencias. Por tanto, esta experiencia puede ser utilizada como un recurso para la Educación para la Paz, porque abre una puerta a la esperanza, al conocer lo que los colectivos de mujeres, desde diferentes frentes, hacen por la construcción de

una cultura de paz, desde el diálogo, la memoria y la reconciliación, para la reconstrucción del tejido social.

Finalmente, sólo por medio de la educación puede lograrse eliminar un paradigma en un grupo social; por tanto, si se busca eliminar la cultura del patriarcado en la sociedad colombiana y las consecuencias de jerarquización y machismo que ponen a la mujer en un rol de subsidiaridad, debe hacerse un esfuerzo desde la educación. Máxime, si se considera que las mujeres representan más del 50% de las víctimas del conflicto armado y que son ellas mismas, las que quieren acabar con esa guerra por medio de procesos de reconstitución del tejido social. Y, si se sigue invisibilizando ese rol de las mujeres, se perpetúa un paradigma de subordinación de la mujer, lo cual no aporta a la paz, sino a la guerra.

Para esto, se mostró el proceso de las mujeres fundadoras de Asovida en Granada en Antioquia, quienes han desarrollado programas como el Salón del Nunca Más, que se pueden convertir en un recurso formativo fundamental para los contenidos de la Cátedra de la Paz; de este modo, los estudiantes en las aulas de clase podrán conocer esta experiencia como ejemplo a seguir, para construir nuevos modelos que los lleven a fortalecer una convivencia pacífica en el aula y en el entorno social.

Referencias

Aguilar, Maria Alejandra, y Natalia Castañón. «Propuesta actividades y estrategias pedagogicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de resolucion de conflictos en instituciones educativas venezolanas.» Revista de Comunicación de la SEECI, 2014: 83-94.

Ahmed Ali, F. (2015). Mujeres y Guerra: Deconstruyendo la noción de víctimas y reconstruyendo su papel de constructoras de la paz. En F. Ahmed Ali, *Capítulo IV: Mujeres como constructoras de la paz en procesos pacíficos y de*

transformación de conflictos. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L.

Alonso, J. (2016). Gabriel Mendoza y Jorge Atilano González, Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz. *Nueva antropología*, 29(85), 145-149. Recuperado el 11 de Julio de 2019, de <https://bit.ly/2xCeK2o>

Andrade Salazar, José Alonso, Libia Alvis Barranco, Luz Karine Jiménez Ruiz, Miladys Paola Redondo Marín, y Lida Rodríguez González. «La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto.» *Agora U.S.B.*, 2017: 308.

Asovida. (2009). Rótulos guía del Salón del Nunca Más. Granada, Antioquia, Colombia.

Atehortúa Cruz, Adolfo León, y Diana Marcela Rojas Rivera. «Mujer e historia.» Centro de Investigaciones – CIUP Universidad Pedagógica Nacional, nº 7 (2005): 269-293.

Bauman, Z. (2008). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Betancourt García, W. (2017). *Mujeres excombatientes: oportunidad para la transformación de las relaciones de género* (Tesis de maestría). 203. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el Enero de 2019, de <https://bit.ly/2vWVpIU>

Bogoya Caviedes, G. E. (Julio-Diciembre de 2017). El papel de la memoria colectiva: una experiencia con mujeres víctimas del conflicto en el municipio de Granada, Cundinamarca. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10(2), 29-

39. Recuperado el Enero de 2019, de <https://doi.org/10.14483/2422278X.12220>

Botello-Peñalosa, H. A. (2015). Empoderamiento de la mujer latinoamericana: empleo y educación, 1960 2010. *Tendencias y Retos*, 79-99.

Cabello- Tijerina, Paris A., y Karen Quiñones. «La relevancia de la perspectiva territorial y femenina en la construcción de paz en Colombia.» *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 2019: 2448-5799.

Cabrera, L. (2008). Memoria, identidad y justicia. Desafíos para la rehabilitación del tejido social. *Pensamiento Iberoamericano*(2 Segunda Época), 271-284.

Cadavid Rico, Margarita Rosa. «Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia.» *Analecta Política* 4, nº 7 (julio-diciembre 2014): 301-318.

Campo Erazo, Adriana María, y Lina María Giraldo Moreno. «Empoderamiento de la mujer y construcción del sujeto político a partir del cuidado del otro y de sí mismo.» *Gestión y Región* (UCP), nº 19 (Enero-Junio 2015): 73-94. Obtenido de <https://bit.ly/2UlsGzW>

Canal Caicedo, M., Navarro Díaz, L. R., & Camargo, J. A. (2015). Comunicación, tejido social y trauma cultural: El caso de la población desplazada

de Nueva Venecia en el departamento del Magdalena, Colombia. *Verbum*, 10(10), 25-47.

Carrizosa Isaza, C. (2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología*, 25(42), 36-56.

Centeno, R. (2014). La paz y la igualdad entre los géneros: una relación indisoluble. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 7-21.

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154.

Chadi, M. (2000). *Redes Sociales en el trabajo*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Colombia2020, R. (9 de Octubre de 2019). *La cuota de lideresas sociales agredidas en Colombia: ElEspectador.com*. Obtenido de ElEspectador.com: <https://bit.ly/2ULU0xd>

Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la ley general de educación. *Ley 115 de*

1994. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (11 de Julio de 2003). *Ley 823 de 2003: Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres*. Bogotá D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (25 de Julio de 2005). *Ley 975 de 2005: Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley*. Bogotá D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1 de Septiembre de 2014). *Ley 1732 de 2014. Ley 1732 de 2014: Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial 49261 de septiembre 1 de 2014. Recuperado el 6 de Noviembre de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=59313>

Congreso de la República de Colombia. (3 de Marzo de 2016). *Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Ley 1448*

de 2011. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>

Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. (31 de Octubre de 2000). *Resolución 1325 del 2000. S/RES/1325: Acnur.org*. Obtenido de Acnur.org: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. (19 de Junio de 2008). *Resolución 1820 (2008). S/RES/1820 (2008): Acnur*. Obtenido de acnur.org: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8217.pdf>

Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. (30 de Septiembre de 2009). *Resolución 1888 (2009). S/RES/1888 (2009): Acnur*. Obtenido de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/8237.pdf>

Corte Constitucional República de Colombia. (2010). *Constitución Política de Colombia 1991*. Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Culp, Julian. «Against all odds: Peace education in times of crisis.» *Educational Philosophy and Theory* 49, nº 10 (2017): 1029–1037.

Dewey, J. (1960). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A. .

Dewey, J. (1963). *El Arte como experiencia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fernández-Matos, D. C., & González, M. (Abril de 2019). La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género Peace without women does not go! The Colombian peace process

from a gender perspective. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(121), 113-133.
doi:doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.113

Fisas, V. (1997). Educar para la paz implica sustituir el poder por la autoridad. *Bitácora* N°4, 31-35.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y Gestión de Conflictos*. Barcelona: Icaria editorial, S.A.

Fisas, V. (1999). Una cultura de paz. *Bitácora*(7), 33-39.

Fisas, Vicenç. Educar para una cultura de paz,. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2011.

Galindo Cubillos, S. L., & Guavita Moreno, R. N. (2018). *Construcción de tejido social entre víctimas del conflicto armado. Una experiencia de los campesinos de la localidad de Sumapaz*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Galtung, Johan (1976). Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacema- king, and Peacebuilding. En *Peace, War and Defense: Essays in Peace Research*, Vol. II, Copenhagen: Christian Ejlers.

Giraldo, Maria Elena, y Luz Amparo Sánchez. «Creando Paz: recursos culturales en experiencias de mediación y gestión constructiva de conflictos y su aporte a la formación de competencias ciudadanas y construcción de cultura de paz.» Medellín, Antioquia: Universidad Pontificia Bolivariana, 30 de Marzo de 2016.

González Cogollos, L. V. (2017). Mujeres Excombatientes del M-19 en Bogotá. Caminos hacia la vida civil en búsqueda de la construcción de paz. 112. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el Enero de 2019, de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22262/GonzalezCogollosLauraVictoria2017.pdf?sequence=1>

Grupo de Memoria Histórica, GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Hernández, E. (2009). *Paces desde abajo en Colombia*. Recuperado de http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXVII/Hernandez_Delgado_Esperanza.pdf

Hicks, D. (1993). *Educación para la paz: cuestiones, principios y prácticas en el aula*. Madrid: Ediciones Morata.

Huertas Díaz, O., Ruiz Herrera, A., & Botia Hernández, N. (Julio-Diciembre de 2017). De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo. *Ratio Juris*, 12(25), 43-68. doi:10.24142/raju.v12n25a3

Infante Márquez, A. (2014). El papel de la educación en situaciones de postconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*(21), 223-245. doi:<https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.13>

Jares, X. (1999). *Educación para la Paz: su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.

Larrosa, J. (2006). Sobre la Experiencia. *Revista Educación y Pedagogía*, 43-51. Obtenido de

<http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyyp/article/view/19065/16286>

Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral: El arte y alma de construir la paz*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Lederach, J.P (1998), *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Bakeaz

Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.

Marulanda Taborda, A. F. (2018). *Construcción de paz desde abajo: acciones de paz de mujeres en Guatemala y Colombia*. 115. ITESO. Recuperado el Enero de 2019, de <http://hdl.handle.net/11117/5532>

Mendoza, G., & González, J. A. (2016). *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. México: Centro de Investigación y Acción Social por la Paz del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*. Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (2 de Junio de 2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. Bogotá D.C., Colombia.

Mueller-Hirth, N. (2018). Women's experiences of peacebuilding in violenceaffected. *Third World Quarterly*, 1-17. doi:10.1080/01436597.2018.1509701

Naqvi, Z. Z., & Riaz, S. (2015). Women in Pakistan: Countering conflicts and building peace. *Asian Journal of Women's Studies*, 21(3), 326-338. doi:10.1080/12259276.2015.1072945

Nussbaum, M. C. (2014). *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Bogotá: Paidós.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (24 de Agosto de 2016). *Texto completo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado para la Paz: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

Olano- García, H. A. (2016). Del conflicto al posacuerdo, actualidad constitucional de la doctrina de la seguridad nacional ante la justicia transicional. *Dixi*, 9-25.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2010). *Cátedra UNESCO de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional*. Obtenido de ceiec.edu.ar: <http://www.ceiec.edu.ar/catedra/congresos.php>

Organización de Naciones Unidas. (15 de Septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de Naciones Unidas- ONU. (13 de Septiembre de 2000). *Declaración del Milenio: UN.org*. Obtenido de UN.org: <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Hacia un plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos: Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/312005>

Parra Valencia, L. M. (Junio - Diciembre de 2014). Prácticas y experiencias colectivas ante la guerra y para la construcción de paz: iniciativas sociales de paz en Colombia. *Ágora*, 14(2), 377-395.

Plata Rivas, I., Salazar, L., & Drada Salazar, S. (12 de Noviembre de 2015). *Mujeres y arte en la construcción de una cultura de paz*. Obtenido de Magisterio.com.co: <https://www.magisterio.com.co/articulo/mujeres-y-arte-en-la-construccion-de-una-cultura-de-paz>

Presidencia de la República de Colombia. (25 de Mayo de 2015). Decreto 1038 DE 2015. *Decreto 1038 DE 2015: Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial No. 49522 del 25 de mayo de 2015.

Recuperado el 6 de Noviembre de 2018, de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735#0>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2006). *Glosario conceptual básico*. Obtenido de
<http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf>

Proyecto "Creando Paz". (2 de Noviembre de 2018). Mapeo en Granada-Antioquia. *Diario de Campo 2 de Noviembre de 2018*. Granada, Antioquia, Colombia.

Quintero, G. E. (1 de Marzo de 2019). Entrevista sobre el Salón del Nunca Más. (K. Restrepo Mesa, Entrevistador)

Ramírez, G. (1 de Marzo de 2019). Entrevista sobre la fundación de Asovida. (K. Restrepo Mesa, Entrevistador)

Red Nacional de Información. (12 de Marzo de 2020). *Registro Único de Víctimas*. Obtenido de Registro Único de Víctimas:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Restrepo Mesa, K. (1 de Marzo de 2019). Visita al Salón del Nunca Más. *Diario de campo 1 de marzo*. Granada, Antioquia, Colombia.

Restrepo Mesa, K. (8 de Marzo de 2019b). Día de la mujer- Jornada de la Luz. *Diario de campo 8 de marzo*. Granada, Antioquia, Colombia.

Revista La 13. (11 de Febrero de 2015). *Revista La 13*. Obtenido de Nosotras: <http://www.revistala13.com/nosotras-n%C2%BA3.html>

Rincón, A. I. (2015). La reconstrucción del tejido social y la persona: filosofía de la educación. (A. L. Educación, Ed.) ACTAS, 3.

Rodríguez Sánchez, A. d., & Cabedo Mas, A. (Enero- Junio de 2017). Espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación del tejido social. *Co-herencia*, 14(26), 257-291.

Romero Picón, Y. (Enero-Junio de 2006). Tramas y urdimbres sociales en la ciudad. *Universitas Humanística*(61), 217-228.

Rubiano Pinilla, E. (2017). Memoria, arte y duelo: el caso del Salón del Nunca Más de Granada (Antioquia, Colombia). *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(18), 313-343. doi:<https://doi.org/10.15446/historelo.v9n18.59106>

Ruiz Romero, G. (2011). Mujeres del Nunca Más: La voz de la ausencia. *Prisma Social- Revista de Ciencias Sociales*, 63-91.

Ruta Pacífica de las Mujeres. (15 de Enero de 2014). *Ruta Pacífica de las Mujeres. Sin pausa por una Paz incluyente para las mujeres*. Obtenido de Ruta Pacífica de las Mujeres: <https://www.rutapacifica.org.co/ruta-pacifica>

Sabato, Ernesto. La Resistencia. Buenos Aires: Editorial Planeta, 2000.

Sánchez Blake, E. (2016). La Ruta Pacífica de las Mujeres: repertorios simbólicos en la búsqueda de paz y reconciliación en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*(71), 301-319. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n71/n71a12.pdf>

Sánchez-Díaz, I. (2017). Mujeres por la paz. Metodologías noviolentas en movimientos pacifistas de mujeres: estudios de casos. *Revista de Paz y Conflictos*,

10(2), 265-282. Obtenido de
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/6477>

Simons, H. (2011). *El Estudio de Caso: Teoría y Práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

Sisma Mujer. (2017). *Sisma Mujer*. Obtenido de Sobre Nosotras:
<https://www.sismamujer.org/nuestra-mision/>

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Toro-Cuervo, C. E. (2019). Memoria, Resistencia y Empoderamiento Social Femenino por la vida y la Dignidad. El proceso de transformación del dolor de Las Madres de Soacha en los casos de los Falsos Positivos. *Tesis de Maestría*. Bogotá: Pontificia Universida Javeriana.

Urrutia Hurtado, D. M. (Septiembre de 2017). Estudio de caso colectivo sobre construcción de paz en Colombia. 101. Bogotá D.C.: Pontificia

Universidad Javeriana. Recuperado el Enero de 2019, de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/9821>

Velásquez Toro, M. (1989). Condición jurídica y social de la mujer. En G. Zea, *Nueva Historia de Colombia* (págs. 9-61). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

Villamil Cancino, Mariángela. «Educación para la paz en Colombia: una búsqueda más allá del discurso.» *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 2013: 25-40.

Zambrano, M. (1996). Educación para la Paz. *Revista de Educación*(309), 151 -159.

Zembylas, M., & Bekerman, Z. (2013). Peace education in the present: dismantling and reconstructing some fundamental theoretical premises. *Journal of Peace Education*, 10(2), 197-214. doi:10.1080/17400201.2013.790253